Informe Anual de Rendición de Cuentas
Periodo del informe: enero de 2021 - febrero de 2022

Introducción

La Junta Administradora Local -JAL de Sumapaz, presenta a la comunidad el Informe de Gestión No 002, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 59 de la Ley 1757 de 2015 y los lineamientos del Manual Único de Rendición de cuentas del (MURC).

Objetivo

Presentar a la comunidad el informe de gestión de la Junta Administradora Local de Sumapaz, elaborado por la Comisión de Rendición de Cuentas.

1. Informe de Gestión de la JAL de Sumapaz

A continuación, se exponen los resultados de gestión de la JAL, de conformidad con las funciones Constitucionales de la Corporación.

a. Hacer un registro cronológico de las sesiones desarrolladas por la corporación, incluidas las audiencias con organizaciones sociales, cívicas y populares de la localidad, para adoptar el Plan de Desarrollo Local y hacer un registro cronológico de las sesiones desarrolladas por la corporación, en ejercicio de la vigilancia y control de la prestación de los servicios distritales en su localidad, y las inversiones que en ella se realicen con recursos públicos.

Como Corporación JAL y como autoridad de participación en este proceso atendiendo las disposiciones del Decreto Ley 1421, el acuerdo 13 de 2000 y el Decreto 447 de 2007. Nuestra principal función en este proceso era la de coordinar con las entidades del sector y con la dirección de las otras (4 autoridades participación) Alcaldía Local, Consejo Local de Gobierno y la CLIP, junto con la instancia de Planeación el CPL, con el fin de garantizar la participación mediante las asambleas para priorizar las iniciativas que fueron 28 dentro de las 25 metas del Plan de Desarrollo Local, con la siguiente agenda, resultados y aportes de la corporación.

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS FASE II 2021		
FECHA	**LUGAR**	**TEMATICA**
18 de septiembre 2021	Betania	Laboratorio Cívico de Jóvenes
18 de septiembre 2021	Betania	Sector Cultura, Recreación y Deporte
03 de octubre 2021	San Juan	Ambiente y Desarrollo Económico
22 de octubre 2021	Centro de Memoria Histórica	Víctimas del Conflicto
24 de Octubre2021	Nazareth	Gestión Publica, Gobierno y Hábitat
06 de noviembre 2021	La Unión	Mujeres
11 de noviembre	Virtual - Plataforma meet	Participación - Infraestructura - Conectividad
20 de noviembre	Virtual - Plataforma meet	Socialización de iniciativas finales

Kilómetro 34 vía Usme - San Juan de Sumapaz, centro de servicios Vereda Santa Rosa, corregimiento de Nazareth Tels.: 9105577-9105406
jalsumapaz20@hotmail.com

Sector	Meta	Propuesta
Ambiente.	Implementar 4 PROCEDAS	Realizar: 1. Intercambio de conocimientos intergeneracionales con apoyo y articulación del Jardín Botánico de Bogotá, acerca del cuidado del recurso hídrico y flora, 2. Implementar procesos pedagógicos y acciones sobre saneamiento (manejo de aguas residuales) en el territorio, de acuerdo con los diagnósticos y necesidades. Problemática: pérdida de conocimiento por traspaso generacional de la importancia de especies de flora para el cuidado de los recursos suelo y flora; desconocimiento sobre el debido manejo de aguas residuales en predio, en aspectos de infiltraciones, remoción en masa.
Ambiente.	Realizar 5 acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres.	Realizar la Conformación de cuatro brigadas por cuenca, con acciones de capacitación y dotación integral. Problemática: baja formación sobre la atención de situaciones de riesgo o materialización de eventos como incendios forestales, avenidas torrenciales, heladas, remoción en masa, alta escorrentía, así como escasa dotación de elementos y herramientas para la adecuada atención de eventos.

Observaciones JAL

La corporación manifiesta que es relevante atender las propuestas de la comunidad y el CPL, entendiendo que las experiencias han dejado como ejemplo que los proyectos ambientales no han suplido las necesidades que se presentan, se sugiere que estos

Kilómetro 34 vía Usme - San Juan de Sumapaz, centro de servicios Vereda Santa Rosa, corregimiento de Nazareth Tels.: 9105577-9105406
jalsumapaz20@hotmail.com

procesos no se conviertan en solo capacitaciones, la articulación con las entidades competentes se tiene que ver reflejada en las acciones locales.		
Deporte.	Vincular 500 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	Mantener y fortalecer las salidas recreativas, pedagógicas, veredales y de intercambio de conocimientos deportivos en la niñez, juventud, adultos y adultos mayores.
Deporte.	Vincular 500 personas en actividades recreo deportivas comunitarias.	Visibilización del proceso de grupos de formación deportiva desarrollados en la localidad en temas deportivos, así como la exaltación de los juegos tradicionales de la localidad.
Deporte.	Beneficiar a 600 personas con artículos deportivos entregados.	Dotar con elementos, accesorios e insumos deportivos a los comités recreo deportivos de las juntas de acción comunal que lo requieran y otras organizaciones recreo deportivas.
Deporte.	Capacitar 600 personas en los campos deportivos, teniendo como referencia diagnósticos participativos que atienden a realidades culturales de la localidad que sirvan como insumo para la estructuración de proyectos	Continuar con la escuela de formación deportiva en el que se agrupen los comités deportivos en varias modalidades y disciplinas

Kilómetro 34 vía Usme - San Juan de Sumapaz, centro de servicios Vereda Santa Rosa, corregimiento de Nazareth Tels.: 9105577-9105406
jalsumapaz20@hotmail.com

Observaciones JAL: La Junta Administradora Local da relevancia a las actividades deportivas, menciona que es un escenario que vincula a toda la población y se hacen intercambios inter-veredales que permiten identificar talentos de los participantes y a su vez fortalecen los procesos de comunicación, se hace la sugerencia que haya mayor fortalecimiento a las categorías de mayor acogida y se construyan las verdaderas escuelas de formación con permanencia y articulación de las entidades.		
Desarrollo Económico	Meta de Iniciativa de MIPYMES	Brindar formación en competencias asociativas y de economía solidaria a los emprendimientos rurales y campesinos colectivos nuevos y existentes para el fortalecimiento en el área administrativa, financiera, jurídica y de espacios de comercialización.
Observaciones JAL: La JAL sugiere que no sea solo capacitación y se avance en una propuesta sólida, clara, que tenga mayor énfasis con apoyo profesional experto en formalización y legalización de iniciativas u organizaciones para que logren quedar legalmente constituidas, también se plantea que se de apoyo a las organizaciones que ya están constituidas y requieren de asesorías.		
IDPYBA	Atención de 1000 animales en acciones de esterilización, brigadas médicas, urgencias médicas, educación y adopción	En acciones directas como la valoración médica de animales de compañía y de granja, quienes son un soporte fundamental para la comunidad para el desarrollo de sus actividades cotidianas; así como el mejoramiento de la conciencia (pedagogía) sobre la importancia de tener una adecuada interacción entre animales humanos y no humanos, ya sean de compañía, de granja o silvestres. Las propuestas son: 1. Realizar

Kilómetro 34 vía Usme - San Juan de Sumapaz, centro de servicios Vereda Santa Rosa, corregimiento de Nazareth Tels.: 9105577-9105406
jalsumapaz20@hotmail.com

		brigadas médicas veterinarias acompañadas de procesos de sensibilización y 2. Realizar jornadas de sensibilización sobre protección y bienestar animal en todas las veredas de la localidad de Sumapaz. Problemática: baja educación respecto a la tenencia responsable de animales de compañía y de granja, en aspectos como nutrición, habitabilidad, buen trato, etología, capacidades físicas de animales de trabajo, circulación de animales en vías públicas, posible afectación de fauna silvestre; así como baja atención médica en tópicos como valoración médica, esterilizaciones y recomendaciones sobre salud animal.
Observaciones JAL: La corporación apoya la propuesta planteada y manifiesta que se debe seguir fortaleciendo la sensibilización del respeto por los animales teniendo en cuenta que muchas especies son apoyo de trabajo en el campo, se debe hacer una propuesta para los animales abandonados y lograr dar un mayor manejo a los casos puntuales para evitar el maltrato y garantizar un hogar a los que son domésticos.		
Infraestructura	Intervenir 450 metros cuadrados de Puentes vehiculares y/o peatonales de escala local sobre cuerpos de agua con acciones de construcción y/o conservación	En realizar la intervención de los puentes que ya cuentan con la fase de estudios y diseños, según presupuesto de la vigencia

Infraestructura.	Intervenir 2,7 Kilómetros-carril de malla vial rural con acciones de construcción y/o conservación	Adecuación, mantenimiento y mejoramiento de la malla vía local, troncal bolivariana; así construcción de obras de conservación sobre los seguimientos viales y los caminos reales identificados en los tres corregimientos de la localidad de Sumapaz
Observaciones JAL: Los integrantes de esta corporación somos convencidos que el desarrollo local va acuerde al estado de las vías y caminos veredales por lo extenso del territorio, se propone que los recursos deben llegar a las veredas de difícil acceso carreteable, así mismo se propone que la construcción de puentes, (vereda los ríos es una comunidad que sigue siendo rezagada y se busca voluntad, gestiones y recursos para lograr cubrir esta necesidad) de igual forma se debe priorizar las veredas de mayor complejidad.		
Integración social.	Formar 150 personas en prevención de violencias intrafamiliar y/o violencia sexual	Desarrollar acciones encaminadas a prevenir la violencia intrafamiliar y/violencia sexual
Observaciones JAL: La corporación apoya que se haga un trabajo articulado con la entidad competente y de esta manera realizar las acciones pertinentes con la población que es víctima de esta problemática.		
Parques vecinales.	Construir 1500 m2 de Parque vecinales y/o de bolsillo (la construcción incluye su dotación). (Construir una cancha sintética de 1500 M2)	Construir un parque vecinal de alto impacto para la población campesina.

Kilómetro 34 vía Usme - San Juan de Sumapaz, centro de servicios Vereda Santa Rosa, corregimiento de Nazareth Tels.: 9105577-9105406
jalsumapaz20@hotmail.com

Observaciones JAL:

Desde la Jal se propone la construcción de 1 cancha sintética en cada cuenca, así mismo se propone evaluar la posibilidad de instalar parques de bolsillo en las veredas que no se cuenta con esta infraestructura.

Se manifiesta la importancia de instalar parques bio-saludables en cada centro poblado y de esta manera garantizar que los adultos mayores puedan hacer actividades distintas a las labores de campo.

Se propone designar recursos para legalizar los predios públicos que carecen de la documentación por lo que impide la inversión.

Víctimas.	Vincular 800 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	Visibilizar la memoria de los líderes y lideresas que dieron su vida por la paz de la localidad de Sumapaz, a través de la construcción de una placa, monumento o escultura conmemorativo en el corregimiento de Nazareth
Víctimas.	Vincular 800 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	Brindar asesoría y orientación para el fortalecimiento de capacidades de las víctimas reconocidas y no reconocidas de la localidad de Sumapaz

Observaciones JAL:

La corporación hace un llamado a que se haga la articulación directa con la mesa de víctimas, se menciona que es relevante seguir trabajando para lograr que la localidad sea reconocida como víctima del conflicto armado y se determine una ruta de diálogo constante para hacer seguimiento a cada acción que se vaya a desarrollar.

Kilómetro 34 vía Usme - San Juan de Sumapaz, centro de servicios Vereda Santa Rosa, corregimiento de Nazareth Tels.: 9105577-9105406
jalsumapaz20@hotmail.com

Cultura.	Realizar 4 eventos de promoción de actividades culturales.	Desarrollar un evento anual de carácter cultural y patrimonial, donde se resaltan las labores agropecuarias, actividades ambientales, talentos artísticos, gastronómicos, etc. locales con incentivos concertados con la comunidad. Para la estructuración del proyecto de feria se deberá concertar con la comunidad.
Cultura.	Capacitar 600 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	Continuar con el proceso de formación artística en danza, fotografía, Música, lanigrafía, teatro, tejido, que consolide los grupos de trabajo y así visibilizar los procesos que se desarrollen dentro de la escuela.
Cultura.	Financiar 37 proyectos del sector cultural y creativo.	Apoyar los emprendimientos asociativos e individuales del sector cultural y creativo de la localidad de Sumapaz.
Cultura.	Intervenir 2 sedes culturales con dotación y/o adecuación.	En adecuar la casa de la cultura llano grande que permita tener espacios para prácticas artísticas, así mismo realizar su dotación (estructura liviana tipo container; Ejemplo Crea Cantarrana)

Observaciones JAL:

La JAL reconoce al Consejo local de cultura como un actor fundamental para dar los aportes y propuestas de estas metas, sin embargo, se sugiere fortalecer el conocimiento empírico y así incluir los artistas locales que no han tenido la oportunidad de acceder a formación académica, se plantea que debe existir escuela permanente para lograr identificar talentos y darles oportunidad que surjan en lo artístico.

Hábitat.	Implementar 100 acciones enfocadas a consolidar el modelo de energías alternativas sostenible para Sumapaz.	beneficiar como mínimo 33 familias que no cuenten con acceso a la red eléctrica o que requiera de este medio de energía para disminuir los riesgos de salud especialmente en las personas adultos mayores, niños y niñas.
Hábitat.	Mejorar 150 viviendas de interés social rurales. con un diagnóstico de saneamiento predial y condiciones físicas para su mejoramiento.	beneficiar con mejoramiento de vivienda a mínimo 18 familias por cada cuenca, donde el mejoramiento sea equitativo por vereda, buscando que estos sean con enfoque de ruralidad, atendiendo a la vulnerabilidad de la familia.
Hábitat.	Fortalecer 4 acueductos veredales con asistencia, intervención técnica u organizativa. Incluyendo el tratamiento de aguas residuales.	En realizar las intervenciones para el fortalecimiento de los acueductos veredales, conforme los estudios y diseños que recibirá el FDRS

Observaciones JAL:

La corporación expresa preocupación porque el monto de recursos para acueductos es bajo y hay alta demanda de necesidades, así mismo preocupa que aún existen acueductos no legalizados lo que impide inversión de recursos, se hace la observación de seguir gestionando ante hábitat y avanzar en conseguir recursos y legalización de los que faltan.

En la meta de vivienda se apoya la propuesta y se sugiere hacer una inversión de calidad, con criterios específicos, quienes deben ingresar deben ser las familias que presenten mayor vulnerabilidad, madres cabezas de hogar, adultos mayores, hogares con integrantes de algún tipo de discapacidad y se propone que la inversión sea ecuánime para lo cual se deja la propuesta que sean 2 familias por vereda.

Kilómetro 34 vía Usme - San Juan de Sumapaz, centro de servicios Vereda
Santa Rosa, corregimiento de Nazareth Tels.: 9105577-9105406
jalsumapaz20@hotmail.com

En la meta de energías sostenibles apoyamos plenamente la propuesta, es de anotar que este proyecto ha sido exitoso y está beneficiando a personas que más lo necesitan, se hace la invitación a que se mantengan los criterios de selección para que la comunidad quede plenamente satisfecha.

IDPAC.	Dotar 21 sedes de salones comunales.	Dotar a las Juntas de Acción Comunal de la localidad en equipos tecnológicos, mobiliario, carpas y materiales para que faciliten y dinamicen los encuentros de las comunidades.
IDPAC.	Capacitar a 500 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	Fortalecer la participación a partir del desarrollo de competencias y herramientas ciudadanas que permitan la inclusión social y económica del campesinado sumapaceño especialmente las personas con discapacidad.
IDPAC.	Capacitar a 500 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	Desarrollar una escuela de formación en comunicación comunitaria para fortalecer y promover la participación en temas de organización comunal, derechos del campesinado, gestión y planeación del territorio con figuras propuestas por las organizaciones campesinas.

Observaciones JAL:

Desde la Junta Administradora Local se sugiere hacer articulación para generar mayor impacto de inversión en los recursos, se tiene como referente que en la localidad se ha trabajado continuamente el proceso de capacitaciones y no se ha visto el resultado, invitamos a que se busquen otras estrategias de aprendizaje y con ello acercar más comunidad a los proyectos.

Kilómetro 34 vía Usme - San Juan de Sumapaz, centro de servicios Vereda Santa Rosa, corregimiento de Nazareth Tels.: 9105577-9105406
jalsumapaz20@hotmail.com

Se hace la observación de realizar un diagnóstico a cada JAC con el fin de mirar las necesidades y así mismo sea priorizada la inversión.		
Mujeres.	Vincular 500 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado.	Brindar una oferta de servicios en procesos de formación técnica, tecnológica y complementaria en TICS herramientas ofimáticas y sesiones de bienestar física y emocional, entre otros, en concertación con el comité local de mujeres.
Mujeres.	Vincular 500 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado.	Implementar acciones que reduzcan el tiempo de las mujeres en actividades de trabajo de cuidado no remunerado.
Mujeres.	Vincular 1200 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	Desarrollar acciones para la prevención y promoción del derecho a una vida libre de violencias contra las mujeres de Sumapaz

Kilómetro 34 vía Usme - San Juan de Sumapaz, centro de servicios Vereda Santa Rosa, corregimiento de Nazareth Tels.: 9105577-9105406
jalsumapaz20@hotmail.com

Mujeres.	Capacitar 1000 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres. Así mismo se tendrá en cuenta la vinculación a las mujeres en acciones de construcción de ciudadanía y capacidad para el ejercicio del derecho.	Desarrollar un intercambio de saberes y sabidurías para las mujeres de Sumapaz en otra ciudad liderado por el consejo local de mujeres.
Observaciones JAL: La corporación respalda el proceso que hacen las mujeres de Sumapaz en cabeza del Consejo Local de Mujeres, son ellas quienes de manera conjunta con el área de planeación trabajan los proyectos y plasman las propuestas que se recogen de los colectivos femeninos y comités veredales.		

Mesa de Salud

La instalación de la Mesa Interinstitucional de Salud surge con la necesidad de articular asertivamente el hacer, misionalidad y funcionalidad de las diferentes entidades con roles y responsabilidades en materia de salud. Tanto desde el punto de vista comunitario e institucional y desde el enfoque preventivo y correctivo, en ese sentido se estructuró en 5 nodos de acción estratégica trabajando los siguientes temas con los siguientes logros y dificultades.

Fechas	**21/01/2021, 16/02/2021, 23/02/2021, 9/06/2021, 16/07/2021, 23/09/2021, 6/10/2021, 12/11/2021, 17/12/2021**

Kilómetro 34 vía Usme - San Juan de Sumapaz, centro de servicios Vereda Santa Rosa, corregimiento de Nazareth Tels.: 9105577-9105406
jalsumapaz20@hotmail.com

Temática	Logros	Dificultades
Vacunación COVID para toda la localidad	Después de varias sesiones de la Mesa Interinstitucional de Salud, se logró que la ruralidad de Sumapaz fuera priorizada con enfoque diferencial y que todas las comunidades pudieran tener acceso a la primera dosis de vacunación.	Demoras en la disponibilidad de las vacunas. Reticencia de las comunidades a aplicarse la vacuna
Pruebas COVID para Sumapaz	Se logró realizar la gestión de equipos de salud con pruebas COVID, para la Localidad con el fin de facilitar el cerco epidemiológico y controlar la pandemia en la localidad.	La comunidad en su momento tenía muchas dudas, sobre el funcionamiento y seguridad de las pruebas
Entregar kits de cuidado COVID para la localidad	Se logró la entrega de unos kits de cuidado COVID para pacientes crónicos afiliados a Capital Salud subsidiado, con el fin de realizar monitoreo de los signos vitales (tensión, saturación).	No se logró, la entrega a pacientes del régimen contributivo de otras EPS por falta de convenio.

Kilómetro 34 vía Usme - San Juan de Sumapaz, centro de servicios Vereda Santa Rosa, corregimiento de Nazareth Tels.: 9105577-9105406
jalsumapaz20@hotmail.com

Convenios con las EPS del régimen contributivo	Se han realizado varias reuniones lideradas por las mesas de la JAL, entre la Secretaría de Salud, la Subred, directivos de las EPS, logrando realizar algunos acercamientos para que los pacientes de urgencias graves puedan recibir los primeros auxilios en la localidad. Lo anterior, también incluyendo un convenio para la atención de los docentes de la ruralidad.	No se tiene la conciencia y responsabilidad social con interpretación de las realidades territoriales de Sumapaz, por parte de las EPS del régimen contributivo, para agilizar las firmas de los convenios, ya que manifiestan que no están obligados a hacerlo, ya que ellos tienen sus propias IPS.
Estabilidad laboral para el personal médico de las USS	En las diferentes mesas se ha puesto en contexto a la Secretaría y la Subred, la necesidad de garantizar la estabilidad laboral para el personal médico de las USS, con el fin de garantizar un mejor servicio continuo a las comunidades.	No se ha dispuesto de los planes de compras y adquisiciones, que permitan apropiar el presupuesto para tal fin.

Kilómetro 34 vía Usme - San Juan de Sumapaz, centro de servicios Vereda Santa Rosa, corregimiento de Nazareth Tels.: 9105577-9105406
jalsumapaz20@hotmail.com

Fortalecimiento y adecuación de la infraestructura física de las USS de Sumapaz	Se ha gestionado el mejoramiento de esta infraestructura, en cuanto a la parte física, pero también en suministrar equipos de mayor tecnología que permita tomar mejores diagnósticos y exámenes a los pacientes. Mejorar el internet para agilizar la consulta de historias médicas y expedición de citas. Como resultado a lo anterior se tiene que, por parte de la Gerencia de la Subred, se ha destinado un presupuesto para el mejoramiento de algunos elementos de la infraestructura de estas USS, y se han gestionado otros, incluyendo los puestos de Betania y Nueva Granada.	Falta de designación presupuestal suficiente para lograr cubrir las necesidades de las USS que permitan una atención integral a los pacientes. Demoras en el inicio de las adecuaciones a las USS.
Mejoría en la calidad de la atención de los pacientes, por parte del personal de las USS	Se ha logrado que se incrementen las charlas y sensibilizaciones por parte de la Subred y Secretaría de Salud al personal.	

Kilómetro 34 vía Usme - San Juan de Sumapaz, centro de servicios Vereda Santa Rosa, corregimiento de Nazareth Tels.: 9105577-9105406
jalsumapaz20@hotmail.com

Renovación y cambio del Parque automotor	Se ha evidenciado la necesidad de renovar el parque automotor de ambulancias para la localidad, teniendo en cuenta que los vehículos actuales presentan muchas fallas técnicas, y sus condiciones no son los óptimas para las vías de la localidad en donde se requieren vehículos 4x4 y una ambulancia medicalizada, incluso para atender los territorios más alejados de las USS.	Se han presentado demoras y retrasos en las fechas pactadas para las entregas de estos vehículos. Entrega que inicialmente estaba contemplada para el mes de diciembre de 2021
Articulación de las entidades en el trabajo por nodos	La articulación se ha solicitado desde la JAL para mejorar la salud de nuestro campesinado fortaleciendo la actividad física en los colegios y centros poblados para nuestros adultos mayores, fortalecer la soberanía y seguridad alimentaria desde el trabajo con las organizaciones y con la misionalidad del comité de seguridad alimentaria y nutricional, disminuir el consumo de tabaco y alcohol en los jóvenes.	No se ha logrado concertar las agendas interinstitucionales, que permitan la optimización de los espacios de sensibilización y de trabajo con las comunidades; si no que cada uno de los sectores tiende a trabajar por separado, lo que dificulta un trabajo articulado, que permita impactar en las intervenciones en salud que se realicen con el enfoque preventivo.

Kilómetro 34 vía Usme - San Juan de Sumapaz, centro de servicios Vereda Santa Rosa, corregimiento de Nazareth Tels.: 9105577-9105406
jalsumapaz20@hotmail.com

Incrementar las jornadas de especialistas	Se ha solicitado que se incrementen las jornadas de especialistas, y visitas de estas, a las diferentes veredas incluyendo a las veredas de la cuenca del Río Nevado y Plan de Sumapaz. Para lo cual se tiene el compromiso por parte de la Gerencia y de Secretaría que este año se fortalecerán dichas jornadas. Se ha solicitado, además, personal médico para la atención en el puesto de salud de Nueva Granada.	La entidad manifiesta que en la actualidad no cuenta con presupuesto para la contratación de personal médico adicional, para la atención en el puesto de salud de Nueva Granada.

Mesa de Educación

Esta Mesa fue creada con el objetivo de tener una articulación y seguimiento más asertivo, para la solución de las problemáticas, necesidades y retos que presenta la educación en la localidad de Sumapaz, contribuyendo a la comunidad educativa una interlocución directa con los directivos de las diferentes dependencias de la Secretaría de Educación y viceversa, para que los directivos conozcan de primera mano las necesidades que presenta todo el proceso educativo en la localidad. Logrando avanzar en la toma de decisiones contando con la presencia de personal con poder de decisión; para responder a las necesidades expuestas en el desarrollo de las mesas.

Fechas	**21/01/2021, 16/02/2021, 23/02/2021, 16/02/2021. 9/06/2021, 20/10/2021, 25/11/2021, 19/01/2022.**

Temática	Logros	Dificultades
Evaluación de la "Metodología de Regreso a Clases"	Uno de los aspectos en los cuales se prestó especial atención, por parte de los diferentes actores, fue sobre el regreso progresivo y seguro a las aulas de clase de la localidad, y de analizar y evaluar entre todos, la metodología de regreso a clases en nuestra localidad por el tema de la pandemia COVID-19. Hasta lograr un consenso mayoritario y el regreso a clases presencial de los estudiantes y docentes.	Sedes con instalaciones locativas en mal estado. Demoras en la contratación de Auxiliares de enfermería. Dificultades para el mejoramiento de la vivienda docente. No existe la conciencia del uso responsable del tapabocas.
Mejoras locativas y estructurales a las sedes educativas	El interés por que las sedes educativas estén en las mejores condiciones para recibir a la comunidad educativa, especialmente los estudiantes y docentes ha sido uno de los elementos constantes en la Mesa de Educación. Por tal razón se han realizado y recepcionado en conjunto con la comunidad educativa las solicitudes de intervenciones de las mejoras locativas y estructurales de las sedes, en donde algunas de ellas ya fueron intervenidas y otras están en proceso de para las nuevas intervenciones.	Demoras en el inicio de las obras de las sedes priorizadas. Falta de designación presupuestal, para cubrir todas las demandas en cuanto a adecuación y mejora de las sedes. Demoras en la priorización de los arreglos de algunas sedes.

Kilómetro 34 vía Usme - San Juan de Sumapaz, centro de servicios Vereda Santa Rosa, corregimiento de Nazareth Tels.: 9105577-9105406
jalsumapaz20@hotmail.com

Ajustes de metodologías pedagógicas de las guías "Estrategia Aprende en Casa"	Se realizó un amplio análisis sobre la efectividad pedagógica de las guías que se enviaban a los estudiantes para su desarrollo, donde escuchando a estudiantes, padres y docentes se llegaba al acuerdo que las guías no era la mejor estrategia pedagógica para el aprendizaje de los estudiantes, y se pedía a los docentes poder ajustar cantidades y contenidos de dichas guías, para evitar la deserción escolar. Se logró que la Alcaldía Local en el proyecto de empleo local pudiera apoyar con algún personal a algunas familias en el proceso de aprendizaje.	Dificultades de conectividad de los estudiantes, lo que impedía la interlocución sincrónica estudiante docente Algunas familias manifiestan la dificultad del desarrollo de las guías, porque no entendían las temáticas para explicarle a los hijos
Mejoramiento de la conectividad de las sedes educativas y conectividad a las familias	Se gestionó a través de las diferentes reuniones de la mesa, la necesidad de poder realizar aumento de la capacidad y ancho de banda de las instituciones, educativas, logrando con el trabajo articulado con la Secretaría que a la fecha se haya logrado el aumento a varias sedes, lo que contribuye en el mejoramiento de la conectividad y por ende en los procesos de consulta e investigación dentro del proceso educativo.	Aún se tiene sedes educativas pendientes de realizar el aumento de ancho de banda. Cuando llueve o se nubla se presentan dificultades con la conectividad especialmente para reuniones, conferencias y contenido streaming de tiempo real.

Kilómetro 34 vía Usme - San Juan de Sumapaz, centro de servicios Vereda Santa Rosa, corregimiento de Nazareth Tels.: 9105577-9105406
jalsumapaz20@hotmail.com

Seguimiento al "Programa de Entrega de Tablets y Computadores para la Localidad".	Se realizó seguimiento al Programa para la entrega de 450 computadores para los estudiantes de Sumapaz y 150 tablets como dotaciones para los colegios.	No se logró la entrega de estos equipos, a los niños de primaria y grados inferiores debido al concepto técnico y priorización por parte de la Secretaría de Educación.
Garantías de los derechos de los trabajadores y trabajadoras del sector de educación en la localidad	La Corporación JAL Sumapaz, ha estado muy pendiente sobre las garantías de estos trabajadores y trabajadoras en la Localidad, en cuanto a lo que tiene que ver con: -Los salarios de los conductores, dueños de buses, adultos acompañantes. Logrando que, en las negociaciones, se suban los salarios inicialmente ofrecidos por las empresas más las prestaciones sociales. -Que se trabaje únicamente las 48 horas de rige la legislación laboral. - Que se garanticen los permisos para las citas de especialistas entre semana y que no se descuente el tiempo de 2 días, teniendo en cuenta las particularidades de la Localidad. Entre otros aspectos que se ha apoyado a los trabajadores como el pago oportuno de su salario.	- Falta de compromiso por parte de algunos de los directivos de la Secretaría, para interpretar y dar un tratamiento a la ruralidad en garantía de derechos en la adjudicación de los procesos contractuales.

Kilómetro 34 vía Usme - San Juan de Sumapaz, centro de servicios Vereda Santa Rosa, corregimiento de Nazareth Tels.: 9105577-9105406
jalsumapaz20@hotmail.com

Educación superior- "Programa Ingreso a la U"	Se ha expuesto por parte de la Corporación las dificultades que han tenido los jóvenes en el programa de Ingreso a la U y la asignación de becas a otros jóvenes interesados por falta de organización y agilidad administrativa por parte de la Secretaría. Se propuso que se designará una persona que tuviera la función de asesorar a los jóvenes en las dudas que se tengan con cada uno de los procesos de acceso y permanencia. Además, se ha solicitado la agilidad en el desembolso del subsidio de sostenimiento.	Falta de claridad y celeridad en los trámites por parte de la Secretaría de Educación. Deserción escolar por parte de los jóvenes por causas como falta de interés real al postularse a las becas, dificultades en la matrícula por los trámites administrativos, dificultades económicas.

Mesa Troncal

Fechas	**26/01/2021, 25/02/2021, 23/03/2021, 25/05/2021, 25/06/2021, 02/07/2021, 02/07/2021, 23/07/2021, 11/082021, 03/09/2021, 15/09/2021, 26/11/2021, 21/12/2021**

En esta Mesa principalmente se ha avanzado en articular gestiones y hacer seguimiento al proceso de estudios y diseños del Plan de Manejo Ambiental de la Troncal Bolivariana, con el objetivo que el IDU pueda realizar intervenciones de adecuación y arreglo. Cómo JAL se ha solicitado que este arreglo de esta vía se pueda realizar con un material más estable y duradero diferente al recebo, ya que por las condiciones climáticas y del terreno el recebo es un material que dura muy poco, y es bastante dispendioso estar cada mes con la maquinaria haciendo arreglos superficiales. Las entidades han manifestado que se debe de hacer por parte del IDU que es dueño del permiso la solicitud ante el ANLA para que esta revise en conjunto con Parques Nacionales las viabilidades. Sin embargo, el IDU ha aclarado que el contrato que se realizó es para estudios y diseños para actualización del Plan de Manejo actual, mas no para solicitar la intervención con otro tipo de materiales. Actualmente el documento del Plan de Manejo está radicado ante la ANLA, quien será la que defina y determine si es viable o no este documento con sus solicitudes y estudios.

Kilómetro 34 vía Usme - San Juan de Sumapaz, centro de servicios Vereda Santa Rosa, corregimiento de Nazareth Tels.: 9105577-9105406
jalsumapaz20@hotmail.com

De igual manera se han realizado reuniones con el IDU, con el objetivo de intervenir el tramo de vía de la Troncal comprendido entre Usme Pueblo a conectar con el tramo intervenido con material asfáltico compacto, antes de la Laguna de Chisacá. El IDU ha informado que con el grupo Número 3, intervendrá una parte de dicho tramo y con el grupo Número 2, intervendrá el tramo desde la Hoya del Caballo a la quebrada de Vegas.

Adicionalmente se realizó un taller con la ANLA para la Corporación, líderes y lideresas comunitarios(as) que estuvieron interesados, funcionarios de entidades en donde se explicó por parte de la ANLA, cada una de las fases que se deben de surtir y los procedimientos para obtener una licencia ambiental en zona protegida ambientalmente.

Mesa de Reasentamientos

Fechas	**16/03/2021, 22/06/2021**

La Mesa de Reasentamientos se conformó con el objetivo de dar respuesta a los usuarios que están en este programa, que llevan más de 10 años esperando una respuesta definitiva del reasentamiento por parte de la Caja de Vivienda Popular del Distrito. Esta mesa se integra por la JAL, Secretaría de Hábitat, Caja de Vivienda Popular, Fondo de Desarrollo Local, Personería Local, IDIGER, Dirección de Reasentamientos. En esta se ha estado pendiente del ajuste que se realizó en esta temática con el Decreto 330 de 2020, en donde se indica que ahora se le paga el arriendo al beneficiario y no al arrendatario, se logró que algunos pagos que estaban en mora se realizarán. Además, con este ajuste se aumentó el tope de SMLMV para la compra de vivienda, ahora quedó 90 SMLMV, siempre y cuando se cumplan los requisitos que menciona el decreto.

Además, dentro del POT se logró que fueran aprobados los reasentamientos colectivos en este caso en el polígono del Centro Poblado de la Unión, en donde se tenía previsto realizar este proyecto de reasentamiento.

Este proyecto ha tenido serias dificultades en el entendido que las entidades encargadas de regular esta temática han tenido un desconocimiento de la ruralidad y no se ha regulado el reasentamiento en la ruralidad con enfoque diferencial, lo que ha evitado que se logre llegar a un acuerdo entre los usuarios y las entidades, sin que los usuarios y propietarios de las fincas salgan perdiendo.

Teniendo en cuenta estos vacíos jurídicos para la ruralidad y el no acuerdo con los usuarios del proyecto, en la última reunión se acordó que la Dirección de Reasentamientos en conjunto con IDIGER evaluaran los polígonos declarados en riesgo realizando un seguimiento social, técnico y jurídico para actualizar los expedientes para tal fin y revisar qué alternativa de solución se le puede dar a este proyecto.

Mesas de trabajo Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET Bogotá - Región) - Mesa de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

El Programa de Desarrollo Con Enfoque Territorial es una apuesta de la administración Distrital que propende por el reconocimiento de los territorios Distritales afectados por el conflicto armado y su reparación a través de la implementación de los acuerdos de Paz; es así como se presenta esta intención a la comunidad sumapaceña y a partir de la cual inicia un ejercicio de socialización y diagnóstico en el año 2020, dicho proceso, se lleva a cabo a partir de reuniones por núcleos veredales, donde la Junta Administradora Local sirvió como facilitador y garante. Paralelamente se hizo por parte del equipo PDET una identificación de las necesidades más apremiantes de la localidad recurriendo a insumos como los resultantes de las Tertulias Familiares Campesinas y la articulación con organizaciones comunales y sociales de nivel local, de este ejercicio, resultan temas como Conectividad, vías, acueductos veredales, reconocimiento formal de las víctimas de la localidad, reconocimiento colectivo de la localidad como víctima del conflicto armado, entre otros. Una primera gestión por parte de la Alta Consejería De Paz, Víctimas Y Reconciliación es la formulación y gestión de recursos de Regalías para lograr ejecutar proyectos que aporten a la solución de las problemáticas descritas, al respecto, se valora el anuncio hecho por la administración Distrital frente a la aprobación, priorización y viabilización por parte del Órgano Colegiado de Administración y Decisión Región Centro Oriente (OCAD) del proyecto de implementación de servicios 3G y 4G y zonas wi-fi públicas en la localidad de Sumapaz (tema que será objeto de seguimiento por parte de la corporación en el año 2022). Finalmente, decir que en el año 2021 inició la ruta de formulación participativa del PDET en sus niveles 0 y 1, todas estas, etapas donde la JAL ha sido participante y aportante activo. Sin embargo, independientemente de los espacios generados desde la Alta Consejería para las Víctimas, Paz y Reconciliación, la corporación ha convocado a las distintas instituciones competentes para rendir informe periódico de los avances de la siguiente manera:

- 24/01/2021: Reunión de la comisión tercera de ruralidad - pacto por Sumapaz (firmado en febrero de 2020)
- 25/01/2021: Citación de la corporación a la alta consejería distrital del TIC, alcaldía local de Sumapaz, empresa de telecomunicaciones de Bogotá y personería local, tema a tratar: avances en el territorio.
- 9/03/2021: Diálogo con el Alto consejero Para Víctimas, con el fin de tratar varios temas en relación con la población víctima en la Localidad de Sumapaz.
- 6/07/2021: Se realiza una socialización de funcionarias del PDET de los avances obtenidos y de esta manera aclarar dudas e inquietudes relacionadas con el tiempo de ejecución del proyecto, retrasos que se han dado por permisos de las instituciones pertinentes, temas de priorización y semaforización en la presentación utilizada y por último manejo de reparación de víctimas por parte de la comunidad y la Junta administradora local.
- 22/10/2021: Avances del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), socialización hecha por parte de la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, La Paz y la Reconciliación.
- 30/11/2021: Jornada preparatoria entre la JAL, el FDLS, la UMV y el equipo PDET de la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, La Paz y la Reconciliación. Tema para tratar: revisión cartografía priorización de tramos viales a intervenir en futuros proyectos y acuerdos que se gestionen o realicen en el marco del PDET.

Kilómetro 34 vía Usme - San Juan de Sumapaz, centro de servicios Vereda Santa Rosa, corregimiento de Nazareth Tels.: 9105577-9105406
jalsumapaz20@hotmail.com

Registro cronológico de las sesiones desarrolladas por la corporación para la distribución de las partidas globales asignadas por el presupuesto distrital para la localidad.

Es función de la Junta Administradora Local aprobar el Presupuesto Anual del respectivo Fondo de Desarrollo Local, previo concepto favorable del CONFIS. Esto, está amparado en las atribuciones constitucionales y legales vigentes, en especial las que le confiere la Constitución Política en su artículo 324, numeral 4 del Artículo 69 Decreto-Ley 1421 de 1993 modificado por el artículo 88 de la Ley 617 de 2000, y Artículo 17 del decreto 372 del 30 de agosto de 2010, y Decreto 777 de 2019. En el mes de diciembre de 2021, la Corporación llevó a cabo dicho trámite de la siguiente manera:

- El 5 de diciembre de 2021 en Sesión Plenaria de la Corporación se hizo la designación de ponentes para el primer y segundo debate del proyecto de acuerdo "por el cual se expide el presupuesto anual de ingresos y gastos e inversiones del fondo de desarrollo local de Sumapaz, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del 2.022", lo anterior, consta en el Acta No.4 Sesión Plenaria.
- El día 6 de diciembre de 2021 en el marco de la sesión ordinaria se realizó la socialización del anteproyecto de presupuesto 2022 por parte del equipo de planeación de la Alcaldía Local de Sumapaz y se recibieron los comentarios, sugerencias y observaciones generales por parte de los participantes como consta en el Acta N° 1 correspondiente a sesión de la Comisión Primera Permanente de Plan de Desarrollo y presupuesto.
- Los días 7, 8 y 9 de diciembre de 2021 en el marco de las sesiones ordinarias de la Junta Administradora Local de Sumapaz, se realizó el estudio del proyecto de Plan Operativo Anual de Inversiones para la vigencia 2022, incluidos los 29 proyectos de inversión propuestos, donde se hicieron observaciones puntuales a cada uno de ellos y se consolidó el cuestionario de inquietudes a resolver en la sesión del día 10 de diciembre con la participación de todas las áreas de la administración local; dicho ejercicio consta en las actas No 2, 3 y 4 correspondientes a sesiones de la Comisión Primera Permanente de Plan de Desarrollo y Presupuesto.
- El día 10 de diciembre de 2021 se llevó a cabo la sesión de la Comisión Primera Permanente de la JAL, donde se convocó a la Administración Local a fin de que resolviera las dudas e inquietudes formuladas durante el estudio del POAI 2022; ejercicio que culminó satisfactoriamente y permitió continuar con el trámite del mencionado acuerdo; lo anterior, consta en el acta No 5 correspondiente a sesión de la Comisión Primera Permanente de Plan de Desarrollo y Presupuesto.
- El día 13 y 14 de diciembre, se lleva a cabo el primer y segundo debate, respectivamente que culmina en la aprobación del Proyecto de Acuerdo Local No. 001 de diciembre 14 de 2021, "por el cual se expide el presupuesto anual de ingresos y gastos e inversiones del fondo de desarrollo local de Sumapaz, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del 2.022".

Kilómetro 34 vía Usme - San Juan de Sumapaz, centro de servicios Vereda
Santa Rosa, corregimiento de Nazareth Tels.: 9105577-9105406
jalsumapaz20@hotmail.com

Acciones desarrolladas sobre funciones delegadas por la Ley, el Concejo de Bogotá y otras autoridades nacionales y distritales en materia de servicios públicos, construcción de obras y ejercicio de atribuciones administrativas.

En materia de Servicios Públicos, esta Junta Administradora Local desde el inicio de sus oficios, logró identificar serios problemas en la prestación del servicio público domiciliario de energía eléctrica en la localidad de Sumapaz, siendo los más frecuentes los siguientes: cortes continuos y prolongados de este servicio, infraestructura en alto estado de deterioro (postes, transformadores, estructuras en H, entre otros), inconsistencias y altos costos en la facturación, cobros por promedio, inconvenientes en la lectura de medidores y entrega de facturas a cada usuario, daños a electrodomésticos por cortes de energía intempestivos, voltaje insuficiente en algunas veredas, entre otros.

Dado que la empresa prestadora es ENEL - CODENSA, se estableció una mesa de trabajo desde la corporación, donde se convoca no sólo a la empresa, sino también a la Personería delegada para estos asuntos y a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios; esta mesa se ha realizado desde el año 2020 con una periodicidad mensual, donde logramos establecer una metodología que consiste en la consolidación de bases de datos que contienen los casos puntuales de usuarios de diferentes veredas de la localidad y con la participación de un equipo interdisciplinar por parte de la empresa y el apoyo de los entes de control, se han logrado clasificar las problemáticas y así proyectar acciones como:

- Visitas de diagnóstico.
- Programación de labores técnicas (podas, instalación de nuevas líneas de baja y media tensión).
- Respuestas ágiles, oportunas y personalizadas a los Derechos de Petición interpuestos por los distintos usuarios.
- Cambios de postería.
- Renovación de infraestructura (estructuras en H, transformadores, etc.).
- Capacitaciones a los usuarios y comunidades para interponer acertadamente derechos de petición, recursos y acciones jurídicas tendientes a la defensa del usuario y a exigir la correcta prestación de este servicio público.
- Programación de las jornadas móviles de atención al cliente en la localidad, entre otros.

Si bien, se reconocen los avances, es importante decir que, en principio, la resistencia de la empresa fue lo que obligó a la corporación a vincular a los entes de vigilancia y control, así como de considerar acciones jurídicas como acciones de grupo y/o acciones de tutela, lo anterior, ante la no respuesta a varias solicitudes de competencia de la mencionada empresa. Sin embargo, consideramos que para el año 2021 se dinamizó mejor este espacio y se avanza en la solución de las problemáticas veredales.

Es importante mencionar que, al hacer un balance general, identificamos la principal debilidad a la hora de brindar soluciones a los casos que tienen que ver con facturación, creemos que estos se han dejado de lado, aun cuando reiteradamente se han expuesto en las mesas de trabajo; para el año 2022 una oportunidad de mejora es pensar en una metodología que permita avanzar en este campo, tal cual como se ha hecho en materia de infraestructura. Igualmente se requiere solicitar agilidad en la materialización de las labores ya programadas de acuerdo a los niveles de criticidad establecidos. A

Kilómetro 34 vía Usme - San Juan de Sumapaz, centro de servicios Vereda
Santa Rosa, corregimiento de Nazareth Tels.: 9105577-9105406
jalsumapaz20@hotmail.com

continuación, el registro cronológico de las sesiones realizadas durante esta anualidad para abordar esta temática:

- 11 de enero de 2021 - Sesión Plenaria JAL Sumapaz - Acta No 6.
- 12 de enero de 2021- Sesión Plenaria JAL Sumapaz -Acta No 7.
- 13 de enero de 2021 - Sesión Plenaria JAL Sumapaz - Acta No 8.
- 22 de enero de 2021 - Sesión Plenaria JAL Sumapaz - Acta No 15.
- 11 de enero de 2021 - Sesión Plenaria de Comisión - Acta No. 02.
- 10 de febrero de 2021- Capacitación por parte del doctor Walter Romero de la superintendencia de servicios públicos sobre el proceso de recaudación en materia de servicios públicos y el agotamiento de la vía gubernativa, así como la interposición de los diferentes recursos que son dables en materia de servicios públicos - Acta No. 8 Sesión Plenaria.
- 26 de febrero de 2021 - Mesa interinstitucional y comunitaria ENEL-CODENSA - Acta No. 19 Sesión plenaria.
- 26 de marzo de 2021 - Mesa Interinstitucional y Comunitaria Codensa con participación de: FDLS, Personería delegada para el Sector Hábitat y Local, Superintendencia De Servicios Públicos y Comunidad - Acta No. 21 Sesión plenaria.
- 26 de mayo de 2021 - Mesa Interinstitucional y Comunitaria Codensa con participación de: FDLS, Personería delegada para el Sector Hábitat y Local, Superintendencia De Servicios Públicos y Comunidad - seguimiento a casos. - Acta No. 14 Sesión plenaria.
- 12 de julio de 2021 - Mesa Interinstitucional y Comunitaria Codensa con participación de: FDLS, Personería Delegada para el Sector Hábitat y Local, Superintendencia De Servicios Públicos y Comunidad: Se socializa la clasificación a los casos presentados por la JAL: criticidad N1, N2 y los que no requieren atención, e informa que a la fecha se han recibido 15 agendamientos, de estos se tienen 4 que están asignados con N1, 5 N2 y 6 casos que fueron cerrados teniendo en cuenta algunas validaciones técnicas que se hicieron en sitio; se informó por Enel que se tienen 14 transformadores con fallas de enero a mayo, las visitas se hicieron y pasaron para revisión de casos para ver si se requiere mantenimiento de alguna parte de la cadena eléctrica del transformador o se pasan a el área de nueva demanda para proceder al cambio total del equipo. - Acta No. 07 Sesión Plenaria.
- 27 de enero de 202 - Mesa interinstitucional y comunitaria de CODENSA - Acta No. 15 Sesión Plenaria de Comisión.

Cumplimiento de las obligaciones del Artículo 69 del Decreto 1421 de 1993 / Estatuto Orgánico de Bogotá.

Comisión Segunda Permanente de Gobierno, Obras, Servicios Públicos de la Junta Administradora Local de Sumapaz

9/07/2021

Estado de las vías de la cuenca del Río Blanco en sus dos corregimientos:
Se inicia un recorrido en las vías del Tabaco donde el Señor Fabio Rozo dándole continuidad hasta llegar al centro poblado de Nazareth, visitando la entrada al matadero "sacrificio del ganado" y luego se finaliza por Ánimas Bajas y Santa Rosa, recorrido que se hace en compañía del equipo de infraestructura del FDLS y los delegados de la comunidad de cada sector.

13/07/2021
Iniciativas productivas ejecutadas por CCI Corporación Colombiana Internacional:
1. Informe de visitas de seguimiento a la ejecución del proyecto de reactivación económica "Es campesino local" por parte de la Junta administradora Local de Sumapaz.
2. Este día se hizo un recorrido en la cuenca del Río Blanco visitando a los productores beneficiados con este proyecto ante recurridas quejas presentada por la comunidad

22/07/2021
1. Recorrido cuenca Río Blanco, identificación de puntos donde se requieren barreras de contención, reductores de velocidad y señalización vial, en compañía de la Secretaría de Movilidad

13/10/2021
Visita a dos predios ubicados en el sector el Cedral y vereda el Raizal para ser entregados a la Caja de vivienda popular del programa Reasentamiento
EL primer punto recomendado a visitar es el predio de la señora Martha Paola García Santana con CC.1032656413, se recibe el predio por parte del profesional técnico Franklin Rafael Di Ruggiero y la profesional Diana Paola Castiblanco, se toman medidas y registro fotográfico por parte del profesional técnico. La señora Martha manifiesta estar en relocalización transitoria y está interesada en el proyecto Arboleda Santa Teresita, sin embargo, menciona que deberá ponerse de acuerdo con los demás integrantes del proceso. Se continúa el recorrido al otro punto recomendado, el cual tiene como titular al señor Richard Gustavo Villalba Baquero con CC. 79832201, se hace la entrega del predio al profesional técnico el Sr. Franklin Rafael Di Ruggiero y a la profesional Diana Paola Castiblanco, quienes hacen el reconocimiento, toman las medidas y registro fotográfico. El Señor Richard Villalba ya se encuentra reasentado y su alternativa habitacional es Mz 54.

27/11/2021
Visita al denominado centro poblado de Betania y puntos con obras de bioingeniería
En este recorrido se establecen 3 puntos visitar, iniciando por el centro poblado de Betania, donde se visita el lugar conocido por la comunidad como el centro de salud de Betania, con el fin, de verificar y obtener información previa a la reunión que se programó por solicitud de la Junta de Acción Comunal de Betania, donde se asevera que se están realizando algunas intervenciones. Al llegar al punto, se logra interlocutor con el guarda de seguridad, quien afirma que hubo unas labores de pintura hace tres meses por parte de la Subred sur y que esto fue lo único que se realizó. Posteriormente nos desplazamos a los puntos que están siendo intervenidos con bioingeniería que está siendo intervenido con recursos del proyecto maya vial 2020 en la vereda el Raizal frente al cementerio de esta vereda y vía Raizal Nazareth.

23/01/2022
Atención a la invitación de las Juntas de Acción Comunal de Tabaco y Raizal para abordar los temas de CCI, ULATA, mejoramiento de vivienda, salud, acueducto, entre otros.

Kilómetro 34 vía Usme - San Juan de Sumapaz, centro de servicios Vereda Santa Rosa, corregimiento de Nazareth Tels.: 9105577-9105406
jalsumapaz20@hotmail.com

Comisión Tercera Permanente de Ambiente y Productividad Rural de la Junta Administradora Local Rural de Sumapaz.

Desde la Comisión Tercera se ha trabajado sesiones con entidades y comunidad, se participó en la presentación del programa Bogotá Región por parte de la Secretaría Distrital de Gobierno, quien hizo explicación del acto legislativo 02 del 22 de julio de 2020, áreas temáticas, competencias de la Región Metropolitana y la estructura (La presentación se encuentra en el acta N.º 1 fecha 9/07/2021). se programaron recorridos de verificación y control político a los proyectos en ejecución Cuenca Río Sumapaz evaluando el avance del proyecto suscrito por el FDLS y la Corporación Colombiana Internacional (CCI) cps-006 de 2020 proyectos productivos agropecuarios de pobladores rurales de la localidad veinte, Malla VIAL atención a la unidad de mantenimiento vial y el sindicato (SINTRAUNIOBRAS), tema a tratar: proyecto de Regalías que se ejecutará en la localidad. se acompañó la Feria de servicios desarrollado en Nueva Granada, Mesa interinstitucional y comunitaria de reasentamientos con presencia del FDLS, Contraloría, Personería local, Caja de Vivienda Popular, IDIGER, Hábitat, Planeación y comunidad

Seguimiento y Control al Proyecto "Es Campesino Local" ejecutado por la Corporación Colombia Internacional (CCI)

La **JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL** de Sumapaz en cumplimiento de sus funciones ha hecho seguimiento al proyecto que se adelanta por parte del contratista corporación Colombiana Internacional CCI, donde se pudo evidenciar y recoger los siguientes pronunciamientos de la comunidad que esperamos sean tenidos en cuenta y se tomen los correctivos necesarios por el bien de los beneficiarios quienes alegan son recursos públicos que deben tener mejor disposición y recibir a satisfacción por el campesinado sumapaceño.

es por ello por lo que, desde la corporación, desde la comisión segunda de obras y servicios públicos y tercera de ambiente y productividad rural, realizó visitas en cada una de las cuencas para verificar el avance del contrato, encontrando los siguientes resultados en cada uno de los proyectos productivos agropecuarios:

- Demora injustificada de la entrega de insumos como mallas, maderas, bebederos, semillas, tejas plásticas, etc.
- Materiales de mala calidad en su estado físico como la madera y los bloques.
- Se prometió un galpón de 10 x 6 mts y se están haciendo de 3 x 5 mts.
- Que los semovientes como vacas y animales para estabular no son de la genética y fenotipo que se esperaba.

Es por ello por lo que la corporación hace las siguientes recomendaciones al evidenciar los escasos resultados y la ineficiente ejecución de este proyecto que dista absolutamente de la socialización inicial que se hizo a la comunidad y la junta administradora local, se solicitó la intervención urgente de la administración local como supervisora del contrato y de los entes de control para orientar y salvaguardar la ejecución de estos recursos que supera los $1.514.000.000 millones de pesos.

Kilómetro 34 vía Usme - San Juan de Sumapaz, centro de servicios Vereda Santa Rosa, corregimiento de Nazareth Tels.: 9105577-9105406
jalsumapaz20@hotmail.com

SOLICITUDES GENERALES

- Que se mantenga el área inicial de la infraestructura y se cumpla con la entrega de los materiales que se pactó con el beneficiario.
- Que se cumpla con la entrega de la totalidad de los materiales que constan en cada uno de los acuerdos de corresponsabilidad firmado con los beneficiarios en cada una de las iniciativas.
- Que se le explique el argumento técnico y jurídico que le permite al ejecutor incumplir y variar de esta manera la ejecución del proyecto.
- Que con la interventoría y ejecutores se revise la entrega de los semovientes, ya que no corresponden a la solicitud hecha por los productores, como lo fueron las novillas que no son aptas para la cría por su corta edad.
- Que se agilice la construcción de los establos ya que se trajeron los semovientes y estos no se encontraba armados, para su debida utilización de cuidado, nutrición y bienestar animal.
- Informar cuales son las especificaciones técnicas del bloque que debe ser entregado a los beneficiarios de acuerdo con los estudios previos definidos del proyecto, verificar si corresponde a los ya entregados, igualmente se solicita reemplazar los bloques quebrados y verificar las condiciones de transporte.
- Informar si el proyecto "es campesino local" tiene presupuesto asignado de transporte para el traslado de materiales.

Acueductos Veredales

La JAL Sumapaz desde inicios del 2021, nuevamente retoma la necesidad de avanzar en la gestión y trabajo articulado con la Secretaria de Hábitat, Alcaldía Local y Salud, con el fin de lograr alternativas de solución a la ineficiencia del servicio que se presta en algunas redes de acueductos, se han realizado sesiones y encuentros con la comunidad donde se sigue dejado constancia que existen acueductos que se les han realizado arreglos pero de igual forma siguen con falencias, contamos con otros acueductos en evaluación, legalización y solución de problemas jurídicos, y otros que están sosegados porque no tienen las concepciones de agua, por ende es un tema de preocupación porque por los entes ambientales y la rigurosidad de las normas no se logra hacer inversión de los recursos. de otra parte esta corporación ha expresado reiteradamente que los recursos son insuficientes para la necesidad que se presenta, es de anotar que la JAL ha hecho varios llamados de atención a los contratistas ejecutores de recursos de acueductos donde no se ven obras de calidad por tanto y se pide que la comunidad y alcaldía no reciba las obras hasta que estén en completo funcionamiento, hemos reiterado que los recursos públicos se deben ejecutar de manera correcta y así mismo entregar obras que perduren en el tiempo.

Kilómetro 34 vía Usme - San Juan de Sumapaz, centro de servicios Vereda
Santa Rosa, corregimiento de Nazareth Tels.: 9105577-9105406
jalsumapaz20@hotmail.com

Hacer un registro cronológico de las acciones y actividades desarrolladas por la corporación para promover la participación y veeduría ciudadana y comunitaria, en el manejo y control de los asuntos públicos.

Si bien, la JAL tiene la facultad de invitar a sesiones a los representantes de las Juntas de Acción comunal que funcionan dentro de la localidad, el trabajo que hemos desarrollado no se ha limitado solo a eso, acompañamos mes a mes en sesiones plenarias de comisión, Comisión Segunda Permanente de Gobierno, Obras, Servicios, Derechos Públicos y Comisión Tercera de Ambiente y Productividad Rural, las mesas directivas de dichas comisiones que aglutinaron a la comunidad, dando paso a responder cada una de las inquietudes que se manifestaron en estos espacios, sobre asuntos propios de la administración y de nuestra región; exaltamos esa labor comprometida de cada uno de sus integrantes quienes en el cumplimiento de sus objetivos, está planificar el desarrollo integral y sostenible de la comunidad y generar procesos comunitarios autónomos de identificación, formulación, ejecución, administración y evaluación de planes, programas y proyectos de desarrollo comunitario entre otros. Dicho lo anterior, mencionamos algunos de los temas tratados y avances logrados durante el 2021.

Durante el primer semestre, indagamos ante la alcaldía local, el estado del Salón de la JAC de Santa Rosa construido con recursos de la administración, quienes respondieron que sobre el mismo se estaba haciendo la evaluación del estado predial para tomar determinaciones, se invitó a la junta a hacer parte del juicio de sucesión para lograr la titulación formal; con las Juntas de Acción Comunal de Tabaco, Betania y Raizal, abordamos la problemática que se presentó con el contratista Corporación Colombiana Internacional, ULATA, mejoramiento de vivienda, salud, acueductos, avance del proyecto de regalías mejoramiento de vías terciarias por parte de la UMV; le solicitamos a CODENSA, coordinar con la JAC de la Unión la remodelación de la subestación para mejorar la calidad y servicio de energía de este sector; citamos al IDPAC para que se socializara el proyecto " Puntos Ágora Digital" y peticionamos fuesen instaladas en cada junta para disminuir la brecha digital y eliminar barreras de la participación, sobre el tema se vieron obstáculos comprometiéndose el instituto a elevar la consulta ante el director; informamos a cada junta, cuál iba a ser el cronograma para la elección de alcalde/sa de Sumapaz 2021-2023 en el marco del proceso meritocrático y dimos a conocer las etapas para la participación.

Continuando con el control político en cada proyectos que se llevó a la localidad, el IDPAC realizó la presentación de obras con saldo pedagógico, comentando que por requisitos el 45 % de las juntas estarían inhabilitadas para participar, comprometiéndose el instituto a oficiar e indagar si los miembros directivos tenían contratos con el distrito o entidades del gobierno; solicitamos que en la ejecución del contrato se tuviesen en cuenta las particularidades de la localidad por ser 100 % rural, ante la respuesta el IDPAC se comprometieron para el año 2022 crear un capítulo para la ruralidad de Bogotá.

Continuando con esta misma dinámica, a partir del mes de junio citamos al alcalde local, solicitamos el acompañamiento de las JAC para revisar las obras de bioingeniería y puntos críticos; peticionar al contratista Funciteg el fortalecimiento de las JAC, capacitación en resolución alternativa de conflictos; explicación del acto legislativo 02 del 22 de julio de 2020, áreas temáticas, competencias

Kilómetro 34 vía Usme - San Juan de Sumapaz, centro de servicios Vereda
Santa Rosa, corregimiento de Nazareth Tels.: 9105577-9105406
jalsumapaz20@hotmail.com

de la Región Metropolitana y la estructura; con la JAC de Chorreras, Vegas y Lagunitas tratamos temas relacionados con caminos veredales, acueductos veredales y en este último punto, se acordó realizar recorrido con el consorcio Apes y el FDLS; contamos con el acompañamiento de algunos presidentes en la visita que se le hizo a los proyectos productivos agropecuarios de CCI; con la Secretaría Distrital de Movilidad y dignatarios en recorrido se priorización puntos para poner reductores de velocidad, señalización vial y barreras de contención, priorizamos las intervenciones con bioingeniería y mantenimiento de puentes; revisamos caminos veredales, se analizó las ventajas y desventajas del ecoturismo, problemática que se presenta con parques siendo perjudicada la JAC de Santa Rosa Taquecitos por no poder invertir recursos; en Nueva Granada acompañamos la feria de servicios.

En diciembre nos reunimos con la JAC de Ánimas y Sopas, quienes expusieron las problemáticas en tema como obras realizadas por el Consorcio Sumapaz Cto. 94 de 2019, comité de maquinaria, PDET, entrega de mercados, subsidio de vivienda, salud, transporte público con Cootransfusa y explicación de la aprobación del POAI 2022; escuchamos al presidente de la JAC de Betania, quien planteó buscar solución para arreglos intramurales que se iban a realizar en el centro de salud, contratación de los vigilantes, aclaramos lo de la posible construcción del cuartel de policía, explicamos por qué la ULATA no avanzaba, en vivienda presupuesto asignado a cada beneficiario, acueductos y alcantarillado, ante la no asistencia de la administración nos comprometimos a agendar nuevas fechas y citar para escucharlos y así se hizo; de la JAC de San Antonio, recibimos oficios donde solicitaron claridad mantenimiento de la Troncal Bolivariana por parte del IDU y la UMV; se reflejó el inconveniente que tiene la mayoría de juntas en cuanto a conectividad, fue por eso que durante este año acordamos acompañarlos con mayor frecuencia; iniciando el año 2022, se citó a la Secretaría Distrital de Integración Social a quien le pedimos contar con el aval de las JAC para tener los listados de las personas que requieren canasta, siendo un compromiso de esta entidad revisar el tema; con la oficina de planeación del FDL se hizo la misma recomendación en la entrega de regalos navideños ya que sobre este se suscitaron bastantes inconvenientes.

En cada una de las presentaciones públicas realizadas en la corporación, siempre hemos manifestado la importancia de interlocutar y transmitir la información a las Juntas de Acción Comunal y ASOJUNTAS, en el entendido que son quienes conocen directamente su población y dan el visto bueno o desaprueban con la JAL cada proyecto que se ejecuta en la localidad.

Evidencias de acciones de vigilancia a la ejecución de los contratos en la localidad, y formulación ante las autoridades competentes de las recomendaciones de las acciones de mejora para el desarrollo de esos contratos.

Primer corte del año (enero - junio)

08 de febrero de 2021 JALS-72-21
De acuerdo al oficio del asunto, me permito dar alcance al oficio JALS-66-21 del 08 de febrero, en el entendido que además de los coordinadores de maquinaria de cada una de las cuencas, interventoría y contratista del taller, también se requiere la asistencia de los monitores de cuadrilla

de malla vial de empleo local en la sesión del 18 de febrero a las 8:30 a.m. en el enlace ya antes enviado. (Citación Mesa de Reasentamientos Dr. Germán Medellín)

09 de febrero de 2021 JALS -81-21 Citación Mesa Troncal Bolivariana- Dr. Germán Medellín) "Dada la importancia de continuar con el trabajo que se adelanta en la Mesa Interinstitucional de la Troncal Bolivariana, donde confluyen entidades como el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) y ahora último la Agencia Nacional de Licencias Ambientales (ANLA)".

09 de febrero de 2021 JALS -81-21 Citación Mesa de Salud- Dr. Germán Medellín "En esta oportunidad se invita al Dr. Germán Medellín a participar en esta mesa de trabajo que se realizará el 15 de febrero del 2021 a partir de la 1:00pm donde se le hará seguimiento a los siguientes temas.
1.Avance de los compromisos establecidos en el mes de diciembre de 2020.
2.Avance en compromisos de la alcaldesa Mayor de Bogotá en el Consejo Gobierno.
3. Tanqueo de Ambulancias.
4. Seguimiento a acciones del Plan de Acción de la Mesa.
5. Justificación del retiro de una ambulancia de la Cuenca de Río Sumapaz, cuando el compromiso era mejorar el servicio y contar con vehículos en óptimas condiciones.
6. Base de datos de personas de Sumapaz que se encuentran afiliados al régimen contributivo y el número que pertenece a cada una de las EPS.
7. Informe escrito sobre los avances que se han obtenido con estas EPS para la firma de los convenios. Especificar con cuales ya se ha firmado el convenio, con cuales se ha venido avanzando y con cuales se han realizado acercamientos y no se ha tenido ningún avance. Informar los motivos por los que no se ha tenido ningún avance.

10 de febrero del 2021 JALS-95-21(Citación Mesa Interinstitucional con Codensa).

5 de marzo del 2021(Citación Dr. Germán Medellín) avance del proceso paneles solares, mejoramiento de vivienda, criterios de viabilidad y elegibilidad del proyecto de apoyos para educación superior, contratación de personal de maquinaria y mantenimiento de vías.

08 de marzo de 2021 JALS-102-21 (Citación Mesa de Salud Dr. Germán Medellín)

11 de marzo del 2021 (Socialización posibles beneficiarios Paneles Solares)

17 de marzo de 2021 JALS-119-21 (Solicitud de convocatoria)
"Solicitud de convocatoria para que se delegue a un funcionario a participar en la mesa de trabajo que se viene realizando semanalmente con la unidad de mantenimiento vial, frente al proyecto de regalías a ejecutarse próximamente en la localidad"

13 de mayo de 2021 JALS-130-21 (Citación alcalde local malla vial) El objetivo de esta es, conocer el resultado del Contrato IDU No. 1576 de 2019 cuyo objeto es "Ejecutar a precios unitarios y a monto agotable las actividades y obras requeridas para la conservación de la malla vial rural principal, en la ciudad de Bogotá, D.C"

Kilómetro 34 vía Usme - San Juan de Sumapaz, centro de servicios Vereda
Santa Rosa, corregimiento de Nazareth Tels.: 9105577-9105406
jalsumapaz20@hotmail.com

21 de mayo de 2021 JAL S-132-21 (Citación Dr. Germán Medellín) **“**Teniendo en cuenta que la última sesión realizada en la **JAL** para tratar el tema relacionado con el proyecto de reactivación económica fue el 16 de febrero, si bien es cierto, se expuso por parte de la Corporación Colombiana Internacional un informe detallado de las iniciativas seleccionadas, cronograma de actividades, propuestas elegidas para recibir financiación entre otros.

08 de junio del 2021 JAL S 138-21 (Citación de formulación de proyectos FDLS) “Contrato de mejoramiento de viviendas, contrato de ferretería, escuela de formación artística y deportiva, acueductos veredales y saneamiento básico.

29 de junio de 2021 JAL S-161-21” Información complementaria proyecto de mejoramiento de vivienda en la localidad, malla vial 2019-2020, informe general de las obras adelantadas del muro vereda San Antonio

Segundo corte de año (julio-diciembre)

6 de julio del 2021 JALS-165-21 LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL, solicita de la manera más atenta sea convocada mediante decreto local a sesiones extraordinarias desde el día 19 al 21 de julio, con el único objetivo de conformar la terna y dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto Nacional 1350 de 2005.

07 de julio de 2021 JAL S-172-21(Agenda sesión plenaria de comisión Julio 2021- Dr. German Medellín) **“**La Junta Administradora Local de Sumapaz, se permite citar a las sesiones plenarias de comisión que se adelantaran en el mes de julio:

✓Julio 02-Reunión Alcaldía y JAL Usme, temas a tratar: Troncal Bolivariana / a las 2:00 p.m. socialización Política Pública de Turismo

✓Julio 05 -Se tomarán las determinaciones sobre el proceso de la terna

✓Julio 06-Socialización Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)

✓ Julio 07 -Entes de **Control Local**

20 de julio de 2021 JAL S-181-21 (Personería y Contraloría) presentación Información solicitada a la 1:00 p.m.” (Citación clausura de sesiones Extraordinarios) “La Junta Administradora Local de Sumapaz, se permitió citar a la Clausura de Sesiones extraordinarias convocada por su despacho desde el 19 al 21 de julio, con el fin de adelantar el proceso de integración de terna para la designación de alcalde/sa local de Sumapaz 2021–2023. Sesión que se realizará de manera presencial el día 21 de julio a partir de las 9:00 a.m. en la sede de la corporación, corregimiento de Nazareth– Centro de Servicios de Santa Rosa.

23 de julio del 2021 JAL S-183-2 (Informe recorrido CCI cuencas río Blando y río Sumapaz) “Remisión de información / solicitud de intervención”

06 de agosto de 2021 JAL S-189-21(Sesión 10 de agosto raizal)
La corporación, se permite citar a usted o a los funcionarios del FDLS encargados del tema solicitado la manera más atenta, se cite por su intermedio a contratistas e interventoría, que adelantan el proyecto de malla vial y caminos veredales en la Cuenca de Río Blanco, la sesión que se realizará el 10 de agosto a las 9:00 a.m. en el cruce Raizal, donde se revisará la obra realizada por el Consorcio Puga y el IDU, posteriormente realizar recorrido a los caminos de Laguna Verde y Betania Malla vial 2019

09 de agosto de 2021 JALS-194-21(Agenda de Trabajo de Agosto-FDLS) **"**La Junta Administradora Local de Sumapaz, se permite convocar el alcalde para que participara en las sesiones de plenarias de comisión que se adelantan en el mes de agosto.

10 de agosto de 2021 JALS-199-21(Agenda sesión plenaria de comisión Julio 2021- Dr German Medellín) (Concertación sesión Dr. Germán Medellín) la ejecución del contrato de malla vial 2019-OP-094-2019 (Numeración FDLS)en la localidad, consideramos que es necesario el apersonamiento de su parte en la labor de supervisión y el no aplazamiento del recorrido conjunto que se ha planteado (ALS, Contratista ejecutor y JAL) para la revisión de los distintos frentes de trabajo de dicho proyecto (Caminos veredales, Intervención con nanotecnología en Ánimas Altas y muros tierra armada de la vereda San Antonio (citación sesión plenaria 01 de octubre del 2021)

04 de octubre de 2021 JALS-235-21 "Si bien es cierto, se escuchó el pasado 16 de septiembre en sesión ordinaria, a la profesional Yolanda León Supervisora Del CPS-176-2019, no contamos con la participación del contratista a quien es necesario escuchar, ante algunas inquietudes que surgen en relaciona los pagos y demás. (Citación y solicitud de 09 de agosto).

04 de agosto de 2021 JALS-188-21 "objetivo de recibir respuestas concretas y precisas por parte de los contratistas, esta colegiatura, solicita de la manera más atenta, se convoque por su intermedio a CCI, interventor y supervisor del FDLS a la Sesión Plenaria de Comisión que se realizará el 09 de agosto a partir de las 2:00 p.m." (Invitación recorrido FDLS 27 de agosto)

24 de agosto del 2021 JALS-206-21" Teniendo en cuenta el aplazamiento del recorrido que se tenía programado el 10 de agosto en la Cuenca de Río Blanco (veredas Raizal, Laguna Verde y Betania) con el objetivo de revisar las obras que se vienen adelantando por parte del Consorcio Puga y el IDU, me permito informarle que se reagendo para el 27 de agosto a las 9:30 a.m.

06 de octubre de 2021 JALS-241-21(Solicitud citación avance de proyectos)**"** 12 de octubre Malla vial 2019 y Bioingeniería, 15 de octubre, Corporación Colombiana Internacional –CCI , Unidad Local de Asistencia Técnica -ULATA Comité de Movilidad -coordinadores de maquinaria de cada cuenca 27 de octubre, Acueductos veredales -Asoperabeca, Feria agroambiental en su XX versión Empleo local"

18 de octubre de 2021 JALS-246-21(Citación Sesión Dr Germán Medellín)
"El objetivo es recibir información puntual sobre el proceso de contratación 2022.

Kilómetro 34 vía Usme - San Juan de Sumapaz, centro de servicios Vereda Santa Rosa, corregimiento de Nazareth Tels.: 9105577-9105406
jalsumapaz20@hotmail.com

10 de septiembre de 2021 JALS-222-21(citación y solicitud sesión Dr. Germán Medellín)

04 de diciembre de 2021 JALS-278-21 (Cronograma noviembre Dr. Germán Medellín) 05 de noviembre de 2021 JALS-257-21" Cronograma de sesiones del mes de noviembre" (Cronograma de sesiones diciembre)

15 de diciembre de 2021 JALS-286-21(Remisorio POAI 2022)**" l**a Junta Administradora Local se permite allegar en medio magnético, la siguiente documentación:
•Ponencia aprobada en segundo debate del proyecto de Acuerdo Local No. 001 del 14 de diciembre de 2021, en cuatro (04) folios.
•Acuerdo Local No. 001 del 14 de diciembre de 2021"Por El cual se expide el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos e Inversiones del Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del 2.022" en cuatro (04) folios.
•Acta No. 05 correspondiente a Sesión Ordinaria del 14 de diciembre, en trece (13) folios.

24 de diciembre de 2021 JALS-296-21 "Informe visita proyecto CCI–Solicitud de información" (Solicitud convocatoria)

25 de diciembre del 2021 JALS-290-21 "Cómo es compromiso de cada mes, solicitamos de la manera más respetuosa, se convoque a quienes asisten al Comité de Movilidad a la Sesión Ordinaria que se realizará el 23 de diciembre de 10:30 a.m. a 12:30 p.m."

Informes de campañas, acciones y actividades desarrolladas por la corporación para la protección y recuperación de los recursos y del medio ambiente en la localidad.

Las principales propuestas de la Junta Administradora Local ante la Comisión Ambiental Local se pueden clasificar en las siguientes temáticas:

1. Retamo Espinoso: 21 de septiembre. Se propuso realizar campañas informativas a la comunidad para detectar esa especie invasora y saber cómo erradicarla adecuadamente. Para la erradicación en sitios donde está muy contaminado se deben adelantar jornadas de trabajo coordinadas entre las instituciones y la comunidad.
2. Incendios Forestales: 19 de enero. Se propuso controlar el ingreso de turistas al área de páramo para evitar que por causa de las fogatas se generen incendios. Se planteó hacer campañas informativas y educativas explicándole a la comunidad los efectos que causan los incendios forestales y las consecuencias legales a que se pueden ver incursos quienes los provocan.
3. Prohibición de la cacería:19 de enero. Se sugirió que por parte del IDIPYBA se elaboren unas piezas publicitarias orientando a la comunidad para que no se adelante actividades de cacería, pues hay animales que están en peligro de extinción, además informando sobre las consecuencias legales para quienes se sorprendan en esas actividades.

Kilómetro 34 vía Usme - San Juan de Sumapaz, centro de servicios Vereda
Santa Rosa, corregimiento de Nazareth Tels.: 9105577-9105406
jalsumapaz20@hotmail.com

4. Manejo adecuado de Residuos: 23 de febrero. Se planteó la necesidad de que las entidades que tienen que ver con el tema orienten a la comunidad sobre las formas adecuadas de separación de los residuos tanto orgánicos como inorgánicos, incluso para saber cuáles son reutilizables y cuáles no. Juntamente con las organizaciones del territorio se deben adelantar campañas para reducir la utilización de bolsas plásticas.
5. Impulso a la Agroecología: 25 de octubre- 23 de noviembre. Es necesario que entidades como la SDDE, SDA, ULATA etc. Apoyen de diversas formas la transición hacia la producción agroecológica de alimentos, puesto que se vienen adelantando procesos colectivos e individuales en la comunidad, pero sin el apoyo adecuado.
6. Energías Alternativas: 25 de octubre. Teniendo en cuenta el buen resultado que ha generado las energías alternativas, se sugiere que desde la institución se impulse ojalá la implementación de este sistema para todas las viviendas del territorio.
7. Control del Turismo: 23 de noviembre. Se planteó la necesidad continuar con las jornadas por parte de las instituciones, de control del turismo hacia el PNNS, especialmente para esta temporada de verano, pues el ingreso de turistas genera alta contaminación y riesgos de incendios por fogatas.

Evidencias de la solicitud de informes a las autoridades distritales, con y sin respuesta dentro de los 10 días que concede la ley.

En cumplimiento del Reglamento Interno de la JAL y el artículo 69 numeral 11 del Decreto Ley 1421 de 1993, tanto en físico como virtual por medio de correo electrónico, se le remitió al alcalde local (E) Dr. Germán Medellín, citaciones formales y cuestionarios en los que se pidió información sobre el actuar de la administración en determinados asuntos que implican la inversión de recursos del FDRS, citando en cada remisorio la responsabilidad que tiene como ordenador del gasto de dar respuesta a informes dentro de los 10 días que concede la ley, es así, que se relacionan cronológicamente desde el mes de enero de 2021 al 09 de enero de 2022 (fecha, consecutivo y asunto) de cada comunicación:

Primer semestre (Enero – junio de 2021)

- 06 de enero JALS-001-21 (red de telefonía satelital, en los diferentes puntos del territorio, trabajos ETB y Mesa TICs)
- 08 de febrero JALS-67- 21 (Mesa de Reasentamientos)
- 08 de febrero JALS-72- 21 (recorrido verificación de obras)
- 09 de febrero JALS- 81- 21 (Mesa Interinstitucional de la Troncal Bolivariana)
- 09 de febrero JALS-66- 20 (Comité de movilidad)
- 10 de febrero JALS-95- 21 (Mesa Interinstitucional y Comunitaria con Enel – Codensa)
- 11 de febrero JALS-61- 21 (Seguimiento proyectos del FDLS)
- 11 de febrero JALS-97- 21 (Convenio 2583 de 2020 - Iniciativas que fomentan el crecimiento cultural y artístico de talentos locales)
- 05 de marzo JALS-99- 21 (paneles solares, mejoramiento de vivienda, educación superior, contratación de personal de maquinaria y mantenimiento de vías)
- 08 de marzo JALS-102- 21(Mesa de Salud)

Kilómetro 34 vía Usme - San Juan de Sumapaz, centro de servicios Vereda Santa Rosa, corregimiento de Nazareth Tels.: 9105577-9105406
jalsumapaz20@hotmail.com

- 11 de marzo JALS-110- 20 (posibles beneficiarios paneles solares por cuenca)
- 17 de marzo JALS-119- 21 (Unidad de Mantenimiento Vial, frente al proyecto de Regalías)
- 25 de marzo JALS-122- 21 (ULATA, Feria Agroambiental y Paneles solares)
- 13 de mayo JALS-130-21 (Contrato IDU No. 1576 de 2019 conservación de la malla vial rural principal)
- 21 de mayo JALS-132-21 (proyecto de reactivación económica – CCI)
- 08 de junio JALS-138-21 (socialización de los proyectos del FDLS)
- 09 de junio JALS-140-21 (escuelas de formación artística y deportiva)
- 18 de junio JALS-153-21 (investigación administración anterior)
- 29 de junio JALS-161-21 (mejoramiento de vivienda, malla vial 2019 – 2020, obras adelantadas en el muro de San Antonio)

Segundo semestre (julio – diciembre de 2021)

- 06 de julio JALS-165- 21(solicitud convocatoria terna alcalde/sa local 2021 – 2023)
- 06 de julio JALS-166- 21 (Recorrido con la Corporación Colombiana Internacional)
- 07 de julio JALS-172-21 (citación sesiones del mes con temas anexos)
- 20 de julio JALS-181-21 (Clausura sesiones extraordinarias)
- 22 de julio JALS-182-21 (paneles solares, ULATA, malla vial y CPS-006 de 2020 CCI)
- 23 de julio JALS-183-21 (programa de reactivación económica “Es Campesino Local”)
- 04 de agosto JALS-188-21 (Hallazgos avance de las iniciativas CCI)
- 06 de agosto JALS-189-21 (malla vial y caminos veredales en la Cuenca de Río Blanco - obra por el Consorcio Puga y el IDU)
- 09 de agosto JALS-194-21 (cronograma sesiones y temas varios)
- 10 de agosto JALS-199-21 (contrato de malla vial 2019 - OP-094-2019)
- 04 de septiembre JALS-213-21 (cronograma S. Ordinarias temas varios)
- 10 de septiembre JALS-222-21 (Escuela de Formación Artística; proyectos: FUNCITEG CPS-166-2019, mujeres, suministro y acceso a la justicia; Malla vial 2019, empleo local y bioingeniería)
- 24 de septiembre JALS-232-21 (asistencia de la UMV y el sindicato – proyecto de regalías)
- 04 de octubre JALS-235-21 (Escuela de Formación Artística - CPS-176-2019)
- 06 de octubre JALS-238-21 (cronograma SPC octubre temas varios)
- 06 de octubre de 2021 JALS-241-21 (Malla vial 2019 y Bioingeniería, CCI, Acueductos veredales – Asoperabeca, feria agroambiental en su XX versión y Empleo local)
- 18 de octubre JALS-246-21 (proceso de contratación 2022)
- 05 de noviembre JALS-257-21 (cronograma sesiones temas noviembre varios)
- 20 de noviembre JALS-271 -21 (Mesa de Reasentamientos)
- 04 de diciembre JALS-278-21 (cronograma sesiones diciembre temas varios)
- 15 de diciembre JALS-286-21 (POAI 2022)
- 15 de diciembre JALS-290-21 (Comité de movilidad)
- 24 de diciembre JALS-296-21 (Hallazgos Recorrido CCI en las dos cuencas)

Kilómetro 34 vía Usme - San Juan de Sumapaz, centro de servicios Vereda
Santa Rosa, corregimiento de Nazareth Tels.: 9105577-9105406
jalsumapaz20@hotmail.com

Enero – febrero de 2022

- 10 de enero de 2022 JALS-001-22 (proyecto mejoramiento de vivienda)
- 12 de enero JALS-002-22 (balance XX Feria Agroambiental, proyecto de navidad, entrega de regalos)
- 17 de enero JALS-004-22 (ingreso mínimo garantizado y de subsidios en especie mercados)
- 17 de enero JALS-005-22 (entrega regalos navideños)
- 19 de enero JALS-007-22 (CPS- 265-2020 ULATA)
- 27 de enero JALS-10-22 (proyecto mejoramiento de vivienda)
- 31 de enero JALS-11-22 (lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC)
- 01 de febrero JALS-12-22 (balance de la XX Feria Agroambiental – ULATA)
- 07 de febrero JALS-016- 22 (mesa de reasentamientos)
- 09 de febrero JALS-18-22 (contratación vigencia 2021)

Finalmente, es de manifestar que contamos con la asistencia del mandatario local o su delegación quienes atendieron cada una de las sesiones, cuando no fue así, se envió excusa de inasistencia y respuestas a cuestionarios; adicionalmente se invitó a la Personería y Contraloría Local quienes fueron garantes de lo tratado en cada sesión. Las evidencias se encuentran en archivo digital de la corporación denominado "Oficios remisorios 2021 – 2022".

Informe de las veedurías realizadas por la JAL sobre los elementos, maquinaria y demás bienes que la administración distrital destine a la localidad.

En el marco de las funciones constitucionales y normativas, la corporación informa las acciones adelantadas en el Comité de Movilidad, donde nos corresponde realizar veeduría sobre los elementos, maquinaria y demás bienes que la administración distrital ha destinado a la localidad.

En lo corrido del año 2021, se enviaron citaciones al alcalde local encargado donde se solicitaba, se garantizará la participación en cada sesión de los coordinadores de maquinaria de cada cuenca, interventoría, contratistas del taller y monitores de cuadrilla de malla vial, fue así que el 18 de febrero se nombraron los coordinadores por cuenca y se entregó un informe del estado actual de la maquinaria, adicionalmente se explicó por la alcaldía que todas las solicitudes se recibirían mediante correo electrónico, se organizó el cronograma de actividades para dar respuesta a los requerimientos de la comunidad, siendo compromiso de la administración, trabajar en dos frente de obra utilizando personal del empleo local, siendo prioridad los trabajos más urgentes.

Durante el mes de marzo, se llamó la atención ante la contratación del personal de maquinaria a lo que se respondió por la alcaldía que el 90% estaba contratado, se hizo un pronunciamiento frente al material fresado que se había prestado al contratista aclarando por el FDL que este había sido devuelto; llamamos la atención ante las solicitudes que no se habían atendido, retraso en las labores de maquinaria en el que no se vio avance por la ola invernal, perjudicando el mantenimiento de las vías; es de aclarar que durante el mes de abril y mayo se aplazó el comité en el entendido que nos encontrábamos adelantando el proceso meritocrático para la elección de alcalde/a local.

Kilómetro 34 vía Usme - San Juan de Sumapaz, centro de servicios Vereda
Santa Rosa, corregimiento de Nazareth Tels.: 9105577-9105406
jalsumapaz20@hotmail.com

En junio, se presentó informe detallado de las actividades realizadas durante el mes y dieron a conocer las solicitudes de la comunidad, se hizo un llamado de atención sobre la mala calidad del combustible (se comprometió la alcaldía a revisar el tema), expusieron la problemática presentada en el retraso del cronograma, siendo la causa el alto contagio de COVID – 19 en la mayoría de operarios quienes se tuvieron que aislar preventivamente, se pidió adelantar el trámite para la construcción del campamento de operarios y trabajadores en la Cuenca Río Blanco, logramos presionar a la administración para que se agilizará la atención de la maquinaria que se encontraba en reparación, sugerimos hacer el trámite de los reductores de velocidad con la Secretaría de Movilidad y pedimos se respetará el cronograma de acuerdo a la radicación de las solicitudes de la comunidad, gestionar el traslado de recursos Puga - IDU ya que con la intervención de la maquinaria no era suficiente para el arreglo de las vías, además de hacer extensiva la invitación a la comunidad para la participación en este espacio.

En agosto, se expuso por los coordinadores de maquinaria y técnicos del FDLS, los trabajos realizados en cada cuenca, se comentó que el atraso y no respuesta a algunas solicitudes se dio por la ola invernal, se explicó cuál es el estado de la maquinaria, solicitamos que con el nuevo proyecto de Empleo Local, se contratara personal para que asumiera el trabajo de la malla vial, arreglos locativos y todo lo que tiene que ver con infraestructura, del mismo modo, explicarle a la comunidad el tema de regalías y revisar por qué la demora de los vehículos en el taller, la alcaldía se comprometió a revisar el tema de CCI y traslado de material.

En septiembre, contamos con la presencia del interventor de la maquinaria Ing. Javier Buitrago, quien presentó un informe de los trabajos que se han realizado en el marco del CPS No. 170 de 2021, se solicitó por los ediles/as cambiar el recebo que se estaba aplicando en algunos sectores que presenta poca durabilidad, de igual manera adelantar las actividades que se programaron en el cronograma, revisar los pasos críticos para no quedarnos sin vía en sectores como Chorreras, Vegas, La Unión y Tabaco, el interventor se comprometió a revisar el costo de los repuestos que al parecer tenían sobre costo.

En los meses de noviembre y diciembre, se solicitó respetar el orden de las solicitudes del cronograma, dar prioridad a las peticiones de la población con discapacidad y vulnerable, celeridad en arreglos como el de la capilla en Betania; por parte de la alcaldía se expuso el informe del Contrato 170 de 2021, explicaron las reparaciones, el costo al parque automotor y el trabajo realizado a los vehículos livianos, de igual forma, se dijo que se haría la entrega de algunos equipos que estaban en el taller, sin embargo, la complejidad estaba en los repuestos; ante la terminación de contrato de los operarios, la administración informó el adelanto en adición y prórroga de todas las personas de la maquinaria que irían hasta enero del año 2022, se comentó que la maquinaria se encontraba en normal operación; para concluir, la comunidad resalta el trabajo realizado por cada cuenca en la atención a las solicitudes que fueron atendidas y tuvieron que ver con (intervención en la entrada de las fincas, explanación para construcción de predios, reductores de velocidad entre otras).

Kilómetro 34 vía Usme - San Juan de Sumapaz, centro de servicios Vereda
Santa Rosa, corregimiento de Nazareth Tels.: 9105577-9105406
jalsumapaz20@hotmail.com

Informe sobre otras actividades asignadas por la constitución, la Ley, los acuerdos distritales y los decretos de la Alcaldesa Mayor.

Comisión Local Intersectorial de Participación-CLIP

(Autoridad de Participación Local)

Fechas	**03/03/2021, 24/04/2021, 07/05/2021, 02/06/2021, 07/07/2021, 06/10/2021, 26/01/2022, 02/01/2022, 01/12/2021,**

Los aportes realizados desde la delegación de la JAL a este espacio teniendo en cuenta que la Corporación, es autoridad de participación a nivel local, estuvo direccionada a que la instancia, sus sectores, entidades adscritas y vinculadas apropiarán el subsistema local de participación, con el objetivo de garantizar una participación de las comunidades de la localidad en los procesos que adelantan las entidades y de las acciones adelantadas desde el plan de acción de la instancia.

1. En ese sentido se propusieron acciones que incrementen la incidencia de la instancia en la agenda pública local, se dieron lineamientos en Plan de Acción en donde se le manifestó a la Secretaría Técnica la importancia que los planes de acción tengan indicadores que permitan la medición de los avances y ejecuciones de las actividades plasmadas en el Plan de Acción.

2. Se realizaron aportes al Plan de Acción y las acciones a implementar sobre la necesidad de realizar una articulación con todas las entidades competentes para adelantar unas nuevas jornadas de declaraciones de víctimas en la localidad de Sumapaz. En el entendido que hace 5 años se hicieron las últimas declaraciones, por lo cual se hace necesario gestionar nuevas declaraciones en tres puntos de la localidad. Se avanzó en la asesoría y programación de estas jornadas

3. Se aportó en la construcción de las actividades del Plan de la instancia en donde se manifestó que, como JAL, le asistía el requerimiento de hacer un proceso de diálogos con la ciudadanía para que las instancias y las autoridades de participación escucharan a la comunidad e informarán de su gestión. Durante todo este tiempo la JAL ha venido consolidando el informe de rendición de cuentas.

4. Se informó que se enviará la agenda de la JAL los lunes en horas de la mañana a la Secretaría técnica de la instancia. Se envía la agenda conforme al compromiso adquirido.

5. Como autoridad de participación se aportó en la evaluación de la segunda fase de presupuestos participativos en donde se plasmaron observaciones tales como:

A. La falta de coordinación entre las entidades de la coordinación general de presupuestos participativos.

Kilómetro 34 vía Usme - San Juan de Sumapaz, centro de servicios Vereda Santa Rosa, corregimiento de Nazareth Tels.: 9105577-9105406
jalsumapaz20@hotmail.com

B. Falta de entrega oportuna de información clave para el proceso a la JAL y a la comunidad.

C. Falta de claridad de las obligaciones y responsabilidades de los gestores locales sobre los presupuestos participativos.

D. No se concertó con las autoridades de planeación, el CPL y la comunidad las metas que se enviaban a segunda fase de presupuesto participativo.

E. Se solicita que para la fase de presupuesto participativo del 2021 primero se realicen reuniones con los actores comunitarios para definir las metas que ingresan o no.

6. Se realizaron observaciones en cuanto a lo relacionado, con la Metodología de la Política Pública de Ruralidad, el POT y la Ruta de Participación de la Política Pública de Participación, que es necesario tener en cuenta los siguientes elementos:

A. Tener en cuenta a las nuevas ciudadanías especialmente a los jóvenes ya que con la movilización social se evidencia la gran inconformidad de este sector de la población y la institucionalidad está llamada a escuchar esos jóvenes y atender las necesidades, para el caso de la localidad los jóvenes de la ruralidad, es fundamental que sean tenidos en cuenta.

B. Para los debates del POT y la Política de Ruralidad es necesario que se tengan algunos espacios diferenciados con otras ruralidades del distrito en la medida de que tenemos varias condiciones diferenciales que debatir con las diferentes entidades y en algunos casos es dificultoso cuando se hace en conjunto con otras localidades.

C. Se recomiendo que la metodología para la Política Pública de Ruralidad y la Política Pública de Participación Incidente-PPPI, no se tengan dinámicas de juegos u otras dinámicas que no se ajustan a las costumbres de Sumapaz, ya que se prefiere una dinámica más de diálogo directo y asambleario.

D. Es importante que en el ajuste que se le realice a la reformulación de la PPPI se realice una racionalización efectiva de instancias y espacios de participación, que permita una optimización de espacios al interior de las comunidades y evitar los desgastes en la participación que actualmente se presentan con la duplicidad de espacios con causas comunes.

F. Se deben de diseñar estrategias para lograr que las comunidades participen de las instancias de participación de la Localidad.

7. Se realizan observaciones y llamados tanto a la Alcaldía Local y a los demás sectores, de respetar el protocolo establecido desde la Comisión Local Intersectorial de Participación para la socialización de proyectos por parte de las entidades en la localidad, en donde el orden es Alcaldía, CLIP, JAL, ASOJACS y finalmente las JACS.

Comité Operativo Local de Juventud (COLJ):

El comité operativo local de juventud de Sumapaz es un espacio de participación juvenil donde convergen actores institucionales de los distintos sectores del Distrito a fin de concertar la agenda de desarrollo local de juventud, los planes de acción en donde se establecen los compromisos frente a los temas de juventud y se debaten las estrategias de la política pública. Como representantes políticos de la comunidad, estamos llamados a participar activamente de esta instancia de participación que se realiza de manera mensual; a continuación, relacionamos las fechas en las que la delegación de la Junta Administradora Local de Sumapaz participó en dicha instancia: 27/01/2021, 4/02/2021, 17/02/2021, 17/03/2021, 26/05/2021, 23/06/2021, 21/07/2021, 20/10/2021, 17/11/2021, 29/01/2022.

Dentro de los temas que han sido relevantes para la gestión de la corporación en materia de juventud están principalmente el fortalecimiento de la participación juvenil, apoyo en la elección de los Consejos Locales de Juventud y proyección de estrategias dinámicas que convoquen e interesen a las y los jóvenes en la vida pública de la localidad. Sin embargo, la dificultad que se evidencia es que, a pesar de los esfuerzos, el espacio permanece con una participación mínima y en ocasiones nula de jóvenes sumapaceños.

Consejo Territorial de Planeación Distrital (CTPD):

Al ser la instancia de participación territorial de planeación de carácter consultivo que fue creada en desarrollo del principio de la democracia participativa ligada al concepto de la planeación, las Juntas Administradoras de las 20 localidades tienen delegación y garantías de contribución en esta instancia, desde la JAL Sumapaz, dimos prioridad al debate y agenda pública sobre la ruralidad al interior del CTPD, principalmente de cara a los procesos del Plan de Desarrollo Distrital, Encuentros Ciudadanos, Presupuestos Participativos y Plan de Ordenamiento Territorial. En cada una de estas discusiones propendemos porque se dé un enfoque diferencial y se reconozcan las necesidades y prioridades de las localidades rurales en materia de inversión; procuramos que las discusiones se dieran de manera amplia, es así como se lideramos coloquios y espacios de discusión donde se invitó y se contó con la presencia y aportes de las distintas organizaciones campesinas de Bogotá y Sumapaz. A continuación, se relacionan las fechas en que participamos de las sesiones durante el año 2021: 26/04/2021, 18/05/2021, 08/06/2021, 1/08/2021, 9/08/2021, 11/08/2021, 12/08/2021, 14/08/2021, 16/08/2021, 17/08/2021, 24/08/2021, 4/10/2021, 6/10/2021, 11/10/2021, 19/10/2021, 28/10/2021, 12/11/2021, 18/11/2021.

MESA DE TRABAJO CON LA DIRECCIÓN DE SISBEN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL

17/07/2021
06/09/2021

Teniendo en cuenta que el Sisbén es "*el canal mediante el cual el Estado puede conocer las necesidades y capacidades de los hogares y con base en esto, que los programas sociales determinen*

Kilómetro 34 vía Usme - San Juan de Sumapaz, centro de servicios Vereda Santa Rosa, corregimiento de Nazareth Tels.: 9105577-9105406
jalsumapaz20@hotmail.com

si una persona puede tener o no acceso a un determinado beneficio" (Fuente: SISBEN), y a propósito del del proceso de actualización del SISBEN mediante la encuesta en su IV versión, donde cambia la metodología de clasificación, se suscitaron varias problemáticas al interior de la localidad:

A. Para el año 2021 la metodología de barrido (es decir aquellas jornadas masivas de realización de encuestas en todas las veredas y hogares, ya habían culminado), nos situamos entonces ante las visitas por demanda o a solicitud de la familia interesada.
B. El analfabetismo digital y el desconocimiento de los canales de comunicación con la dirección del SISBEN, imposibilitan que dichas solicitudes de encuesta se hagan efectivas.
C. El sondeo hecho por la corporación evidenció que era un gran porcentaje de la población el que no tenía su encuesta de SISBEN actualizada y por ende tenía dificultades para acceder a otros servicios y programas (ofertas de subsidios y proyectos por parte del sector Integración Social, ofertas del sector salud, entre otros).
D. Un número significativo de familias consideran que la clasificación asignada no refleja las condiciones socioeconómicas reales de sus hogares y exigen conocer el procedimiento para la verificación de la información contenida en la encuesta.
E. Se requería que desde la Dirección de SISBEN de la Secretaría de Planeación, se tuviera este contexto y se lograra trazar estrategias junto con las demás instituciones competentes (ALS, Personería Local, Personería delegada para asuntos de Planeación, etc.) que aportaran a la solución de las problemáticas descritas,

Es así como tras distintas reuniones y diálogos interorganizacionales y comunitarios a nivel local y luego de tener claro el diagnóstico frente a este tema, se logra concertar una sesión para el mes de septiembre con el director de la Dirección del SISBEN y la presencia de la Alcaldía Local de Sumapaz. Se establecen los siguientes compromisos:

1. Se harán jornadas presenciales en puntos estratégicos de la localidad, donde se cuente con conexión a internet para atender a la ciudadanía en diferentes inquietudes que tengan en cuanto al SISBEN.
2. Se articulará con la Alcaldía Local para consolidar una base de datos de las familias que requieren la visita para la realización de la encuesta y el plazo para ser remitida a la Dirección SISBEN - SDP será el 13 de septiembre.
3. Se agilizará la realización de las visitas que están en cola para la localidad de Sumapaz.
4. Se brinda claridad frente a los requisitos que las familias deberán cumplir para solicitar la encuesta de SISBEN: fotocopia de la cédula legible de todos los miembros del hogar y una fotocopia del recibo de servicio público para identificar la dirección del predio.

   A partir de estos compromisos, se avanzó en la atención y solución de problemáticas a distintas familias sumapaceñas en torno al SISBEN; se realizaron las jornadas presenciales, ferias de servicios, radicación de solicitudes, entre otras. Para el año 2022 se requiere programar una nueva sesión de seguimiento y proyección de nuevas acciones en esta misma línea.

Kilómetro 34 vía Usme - San Juan de Sumapaz, centro de servicios Vereda
Santa Rosa, corregimiento de Nazareth Tels.: 9105577-9105406
jalsumapaz20@hotmail.com

CONSIDERACIONES RESPECTO AL ARTICULADO DEL PROYECTO DE PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL "EL RENACER DE BOGOTÁ 2022 - 2035"

Frente al debate del proyecto de Plan de Ordenamiento Territorial "EL RENACER DE BOGOTÁ 2022 - 2035" es importante mencionar que la JAL Sumapaz veló porque los espacios de participación se dieran de manera amplia y de cara a la comunidad, es así como se realizó la Audiencia Pública en el Centro Poblado de San Juan el día 4 de septiembre con la presencia de la Alcaldesa Mayor; donde se realizaron observaciones puntuales al articulado del proyecto POT, especialmente en lo que concierne a:

- El reconocimiento de la promoción de la producción agropecuaria sostenible y la diversificación de actividades productivas como función de la pieza Rural Sumapaz.
- La ubicación, vocación y planeación participativa de nuevos nodos de equipamiento, La inclusión de un inciso que permita las actividades de recuperación y mantenimiento de los caminos reales de la localidad de acuerdo al contexto veredal.
- El reconocimiento de los derechos del campesinado y la necesidad de garantizar condiciones dignas para pervivir en el territorio.

Posteriormente, se coordinó la participación de las organizaciones sociales y campesinas de la localidad en el debate de ruralidad programado por el Consejo Territorial de Planeación (CTPD) y se participó activamente en el Cabildo Abierto realizado por el Concejo de Bogotá los días 13 y 19 de octubre donde posicionamos y sugerimos 3 cambios puntuales al articulado del proyecto, los cuales describimos a continuación:

1. USO PRINCIPAL DE LA UPL SUMAPAZ Y EL RECONOCIMIENTO A LA IDIOSINCRASIA CAMPESINA:

En el artículo 395 - Piezas rurales, numeral 4, se define la función principal de la pieza rural Sumapaz: *"Tiene como función principal la protección para la conservación y producción sostenible logrando conectar a Bogotá, con el departamento del Meta, el Huila y otros 304 municipios de Cundinamarca. Este territorio incluye áreas que conforman el Parque Nacional Natural Sumapaz, así como las cuencas hidrográficas del Río Blanco Guayuriba y del Río Sumapaz."*

Esto, en principio parece acertado, sin embargo, con el ánimo de que se reconozca taxativamente la idiosincrasia del campesinado sumapaceño y uno de los pilares de la economía local, como lo es la producción agropecuaria a pequeña y mediana escala, sugerimos el siguiente cambio en la redacción del artículo: *"Tiene como función principal la protección para la conservación y la producción agropecuaria sostenible y sustentable mediante la reconversión de las actividades productivas rurales tradicionales, propendiendo por la soberanía alimentaria y el bienestar socioeconómico de la comunidad; logrando conectar a Bogotá, con el departamento del Meta, el Huila y otros 304 municipios de Cundinamarca. Este territorio incluye áreas que conforman el Parque Nacional Natural Sumapaz, así como las cuencas hidrográficas del Río Blanco Guayuriba y del Río Sumapaz."*

Kilómetro 34 vía Usme - San Juan de Sumapaz, centro de servicios Vereda Santa Rosa, corregimiento de Nazareth Tels.: 9105577-9105406
jalsumapaz20@hotmail.com

2. ARTICULACIÓN DE LAS INTERVENCIONES INSTITUCIONALES EN SUELO RURAL Y LA MATERIALIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA INCIDENTE.

En el artículo 398 se establece que *"La Secretaría Distrital de Planeación tendrá a cargo la gerencia para la planeación del territorio rural bajo la figura de la Estructura Institucional de Desarrollo Rural Sostenible -EDER, como la instancia de coordinación, articulación y seguimiento de las intervenciones que los diferentes actores realicen sobre el territorio rural del Distrito, y tendrá como objetivos, gestionar la intervención articulada de las acciones sectoriales con participación incidente y aportar al desarrollo rural sostenible del Distrito Capital y de su entorno regional."*

Consideramos que, en cumplimiento de la política pública de Participación Incidente, debe considerarse la inclusión del siguiente inciso en el mencionado artículo:

"(...) y tendrá como objetivos, gestionar la intervención articulada de las acciones sectoriales, crear las condiciones que permitan reconocer y garantizar el derecho a la participación incidente de la ciudadanía y sus organizaciones en los procesos de formulación, decisión, ejecución, seguimiento, evaluación y control social de las intervenciones institucionales que se pretendan realizar en suelo rural y aportar al desarrollo rural sostenible del Distrito Capital y de su entorno regional."

3. NODO DE EQUIPAMIENTO RURAL SUMAPAZ

Sumapaz es una localidad con déficit de equipamientos, tal es esta problemática, que la Alcaldía Local de Sumapaz, que por acuerdo comunitario y atendiendo a criterios sociales, geográficos y poblacionales, entre otros. Y propendiendo por su funcionalidad, debe contar con dos sedes (una en cuenca Río Blanco y una en Río Sumapaz), actualmente no cuenta con la infraestructura suficiente para albergar todo el personal y habilitar los servicios en la localidad al 100%; es por esto, que, a la hora de pensar en habilitar complejos infraestructurales a nivel local, el fortalecimiento y ampliación de estas dos sedes debe ser una prioridad.

Adicionalmente hay otros proyectos en materia de infraestructura y equipamientos que la comunidad considera fundamentales para el desarrollo educativo, cultural, deportivo, productivo y social; dentro de los cuales encontramos prioritariamente: infraestructura permanente para la realización de eventos locales y mercados ganaderos, campamento – parqueadero para los equipos de maquinaria y la atención a malla vial, complejo deportivo y cultural multidisciplinar, auditorio y centro de convenciones, casa de la juventud, casa de acceso a la justicia y espacios para la atención en la localidad de las entidades del Distrito y Órganos de Control.

Los espacios para el desarrollo de infraestructura deben ser preferentemente los que hoy tienen carácter público y las intervenciones a realizar deben atender a los principios de participación ciudadana incidente y a las necesidades históricas de la localidad.

Kilómetro 34 vía Usme - San Juan de Sumapaz, centro de servicios Vereda
Santa Rosa, corregimiento de Nazareth Tels.: 9105577-9105406
jalsumapaz20@hotmail.com

El anterior contexto se brinda porque a lo largo de la discusión del proyecto de Plan de Ordenamiento Territorial, se ha evidenciado la inclusión de un nodo de equipamiento rural para Sumapaz, que en esta última versión del documento se denomina "Sumapaz" y al cual en versiones anteriores se le asignaba taxativamente un uso así: *"privilegiará la localización de equipamientos asociados a los servicios de Seguridad, Convivencia y Justicia.";* luego de la información solicitada a la Secretaría de Planeación, se habló de la posible instalación de un Centro de Atención Inmediata (CAI) de la Policía y/o una Estación de Carabineros. Lo que, en nuestra consideración desconoce y desplaza la lista de prioridades y necesidades locales en materia de infraestructura; en esta última versión, se mantiene la intención como denota el parágrafo 4 del artículo 454:

"(…) Parágrafo 4. Todos los nodos de equipamientos rurales dan soporte al Sistema Distrital de Cuidado para personas cuidadoras y cuidadas y podrán acoger las instalaciones y soportar las actividades asociadas a los servicios sociales de convivencia, seguridad y justicia y de los demás sectores que se requieran según las necesidades de la prestación del servicio."

Adicionalmente como proyecto estructurante encontramos el *"Nodo de equipamiento rural Sumapaz (6,86 ha)"*; es de recordar que, tras un ejercicio de georreferenciación comunitario, fue posible ubicar esas 6,86 ha en la vereda Santa Rosa encontrando que son parte de los predios de 3 familias sumapaceñas; frente a esto, hemos advertido que se rechaza la figura de expropiación y la imposición de equipamientos en predios privados y se solicita respetuosamente que se prioricen intervenciones en predios públicos o con intención de venta aunque deban gestionarse permisos ante la autoridad ambiental competente.

Finalmente, proponemos que la redacción de los Parágrafos 4 y 5 del artículo 454 quede de la siguiente manera:

Parágrafo 4. El nodo Sumapaz como todos los nodos de equipamientos rurales dan soporte al Sistema Distrital de Cuidado para personas cuidadoras y cuidadas y podrá acoger las instalaciones y soportar las actividades asociadas a todos los servicios sociales de los sectores del Distrito; haciendo énfasis en los derivados de Integración social, Seguridad, Convivencia y Justicia, Mujer, Cultura, Recreación y Deporte y Órganos de Control.

Parágrafo 5. El Distrito podrá gestionar ante la autoridad ambiental competente la incorporación de usos dotacionales de Integración social, Seguridad, Convivencia y Justicia, Mujer, Cultura, Recreación y Deporte y Órganos de Control, dentro de las áreas protegidas de su jurisdicción, conforme a lo que se defina en los respectivos instrumentos de manejo del área.

Lo anterior, estaría acorde a las necesidades locales y propenderá por una atención institucional integral.

Kilómetro 34 vía Usme - San Juan de Sumapaz, centro de servicios Vereda
Santa Rosa, corregimiento de Nazareth Tels.: 9105577-9105406
jalsumapaz20@hotmail.com

Mesa Local de Participación Efectiva de Víctimas

Desde la delegación de la JAL a este espacio se realizaron aportes al Plan de Acción y las acciones a implementar emanada de la articulación propuesta en el Plan de la CLIP y Mesa de Víctimas sobre la necesidad de realizar una articulación con todas las entidades competentes para adelantar unas nuevas jornadas de declaraciones de víctimas en la localidad de Sumapaz. En el entendido que hace 5 años se hicieron las últimas declaraciones, por lo cual se hace necesario gestionar nuevas declaraciones en tres puntos de la localidad. Además, se plantea la necesidad de tener el registro de todas las víctimas como soporte del proceso que se lleva con la Comisión Colombiana de Juristas para el Reconocimiento de las víctimas Colectivas del Conflicto Armado en Sumapaz, en donde también se ha aportado como delegado desde la JAL.

Consejo Local de Mujeres Sumapaz (CLMS)

La delegación designada desde la Junta Administradora Local de Sumapaz ha venido acompañando los procesos locales de mujeres, donde se resalta el trabajo que hacen liderazgos en cabeza de campesinas que atreves del tiempo se han formado para dignificar sus derechos y representar a la mujer rural sumapaceña, apoyamos, defendemos y reconocemos la actividad de este colectivo femenino como uno de los pioneros en participación constante, es una organización sólida que ha trabajado con propiedad la articulación en la formulación de las iniciativas que se idealizan acorde a cada una de las necesidades, las actividades de trabajo se desarrollaron en las siguiente (27/02/2021) (18/03/2021) (26/06/2021) (28/06/2021) (16/07/2021) (4/09/2021) (19/09/2021) (6/10/2021) (5/11/2021) (10/11/2021) (24/11/2021)

Consejo Local de Cultura (CLC)

La delegación JAL al Consejo Local de Cultura ha respaldado el proceso que desde allí se lidera, sus integrantes fueron elegidos para el periodo (2019-2022) es un escenario muy interesante porque a pesar de llevar poco tiempo funcionando sus integrantes han estado muy activos, es una instancia conformada por campesinos del territorio quienes han venido trabajando y aportando en los proyectos culturales de la localidad, se destaca que existe un gran interés por cualificar criterios y vincular conocimientos empíricos con quienes ya son profesionales con el fin de enaltecer las actividades propias del territorio, la delegación siempre ha sugerido que se trabaje de la mano con la comunidad y se recojan todas las necesidades o propuestas para el rescate de cultura sumapaceña e implementación de nuevas estrategias, es de anotar que desde esta instancia ha apoyado la formulación de los proyectos 2020 y 2021 que se han ejecutado en el territorio.

Kilómetro 34 vía Usme - San Juan de Sumapaz, centro de servicios Vereda
Santa Rosa, corregimiento de Nazareth Tels.: 9105577-9105406
jalsumapaz20@hotmail.com

Consejo Local de Protección y Bienestar Animal de Sumapaz

18/01/2021 1. Construimos el vivero comunitario, se realizaron la plantación de 1500 plántulas en el vivero de las especies de Aliso, Duraznillo, Laurel de Cera y blanquillo, además se brindará en la siguiente visita información acerca de la importancia de la siembra para el bienestar de los bovinos. 2. Se brindó atención médica veterinaria en la que se desparasitó interna y externamente, se suministró vitaminas y se sensibilizó en tenencia responsable a caninos que fueron reportados como abandonados, estos fueron adoptados por la comunidad. 3. En este consejo se realiza la votación del delegado al Consejo de Bienestar Animal del Distrito quedando como elegido por unanimidad el señor Richard Villalba. Frente a los casos que se han presentado en el centro poblado de Betania donde algunos perros han mordido la gente el Edil Richard propone que se le debe hacer un seguimiento a estos caninos para que no se sigan presentando más casos de estos y que es importante trabajar de la mano con sus propietarios, CLPYBA y el señor corregidor como autoridad policiva de la localidad.

8/02/2021
Atención a casos
8-01-21 Canino abandonado
5-01-21 Atención urgencia médica veterinaria
14-01-21 Se brindó atención médica veterinaria a caninos reportados
17-01-21 Visita caso canino
26-01-21 entrega de alimento a los casos de abandono y de seguimiento

8/03/2021
Se articuló con la Alcaldía Local de Sumapaz para la atención de canino hembra que al parecer fue atropellada, suministrando antibióticos para evitar la infección y además se sensibilizó en bienestar animal.

26-02-21
Se realizó jornada de entrega de alimento para los caninos que han sido abandonados y que fueron adoptados y los que llegan al batallón del ejército.
3. Se pone a discusión el plan de acción

23-03-21
Celebración día del agua.
Desde el CLPYBA se apoyó la actividad generada desde la MEAL, para la celebración del Día del Agua en el que se incluyó el tema de los animales y se dio una visión ecosistémica y de interacciones y relaciones entre los componentes que conforman el páramo.
Del 27 y 28 se realizó una Jornada de esterilizaciones por la cuenca del río Sumapaz cubriendo todas sus veredas para un total de 104 animales de compañía esterilizados.

Kilómetro 34 vía Usme - San Juan de Sumapaz, centro de servicios Vereda Santa Rosa, corregimiento de Nazareth Tels.: 9105577-9105406
jalsumapaz20@hotmail.com

10/05/2021
1.Presentación actividades mes de abril y compromisos
2.Proyectos Misión Local de Protección animal Sumapaz
3. CDPYBA (Plan de acción)
4.Actividades mes de mayo (Capacitación herraje, capacitación subred y comunidad, recorrido sensibilización y brigada Nazareth, sensibilización y entrega de alimento- articulación personería, esterilización, campaña borugo, Semana PYBA).

21/06/2021
1. Presentación actividades mes de mayo y compromisos
2. Proyecto de inversión local de bienestar animal 2021 - Alcaldía Local de Sumapaz
3. Actividades Semana Distrital PYBA
4. Actividades Plan de Acción del Consejo vigencia 2021
5. Intervención por parte de la CAR

4/06/21
Reunión Mesa Apícola Se contextualiza como se encuentra el tema de abejas en el distrito, se contó con varias entidades que dentro de sus competencias trabajan en el tema y también se contó con la participación de una apicultura.

5/06/21 Atención caso canino Batallón Santa Rosa. Se atendió caso de canina que fue atropellada, se le brindaron las recomendaciones médicas correspondientes, ya se encuentra en mejores condiciones.

25/05/21 Capacitación apícola: se realizó reunión con entidades participantes coordinando la dinámica, logística y temáticas para iniciar la capacitación.

12/07/2021
Sesión Ordinaria del Consejo Local de Protección y Bienestar Animal de Sumapaz
Presentación de la pieza divulgativa para la jornada de esterilización.
Capacitación apicultura.
Se hace un análisis de las acciones que desarrolla el PYBA ya que el Alcalde Doctor Germán Medellín hace una invitación a que se revise el trabajo realizado en la localidad por que se encuentran caninos por todos lados en malas condiciones, muchas en los centros poblados y también por que llevaban muchos caninos a su lugar de residencia

9/08/2021
1.Presentación actividades mes de julio y compromisos.
2. proyecto de inversión local de bienestar animal 2021 Alcaldía Local de Sumapaz.
3. Actividades semana Distrital PYBA.
4. Actividades plan de acción del consejo vigencia 2021. (capacitación herraje, capacitación primeros auxilios, sensibilización y brigada Nazareth, esterilización, campaña mapuro y tenencia responsable.

Kilómetro 34 vía Usme - San Juan de Sumapaz, centro de servicios Vereda
Santa Rosa, corregimiento de Nazareth Tels.: 9105577-9105406
jalsumapaz20@hotmail.com

En este consejo de bienestar animal salieron las siguientes proposiciones, o las siguientes propuestas: presentar la experiencia que estamos realizando con el batallón, realizar campañas para mostrar la socialización servicios de brigadas médicas veterinarias vacunación y sensibilización, con la comunidad se propone que en la campaña se incluya el tema de bienestar animal los casos de maltrato y abandonó apoyar con logística, y que pueden compartir con la comunidad a un portafolio con el IDPAC que se está llevando a cabo con procesos de formación con diferentes temas, capacitación de bovinos de acuerdo a lo que a lo que se había comentado se propone realizar cine-foro y una obra correlacional muro frente al borugo. Otro tema que se socializo y se propuso fue el tema no a la cacería, para ello se solicita que por medio de un oficio que se proponga una actividad recreativa con estudiantes de los colegios donde se enseñe sobre técnica responsables y animales silvestres.

13/09/2021

1. Capacitación de herraje y doma Nueva Granada por PYBA y ALS 2. Capacitación de herraje y doma Animas por PYBA y ALS 3. Recorrido sensibilización y brigada cuenca del río Sumapaz por PYBA; ALS SUBRED SUR 4. Campaña mapuro PNN Y CAR 5. Charla etología

11/10/2021

1. Aprobación de acta de sesión del mes de septiembre y orden del día
2. Actividades realizadas en septiembre y compromisos
3. Actividades para desarrollar en el mes de octubre
4. Proyecto 1666 “Sumapaz comprometida con el bienestar animal”
5. Intervención de la CAR Cundinamarca sobre fauna silvestre
6. Iniciativas de presupuestos participativos

1 de septiembre de 2021 ¨Visita escuadrón
6 de septiembre de 2021
13 de septiembre – donación de alimentos
16 de septiembre ¨Capacitación doma y herraje¨
21 de septiembre ¨CAL¨: Asiste la profesional Monica Baquero
30 de septiembre ¨Reunión CD PYBA¨

8/11/2021

En este consejo de bienestar animal se trató específicamente el meta de una cabina que fue abandonada en la vía que de Bogotá que conduce a Sumapaz, en el sitio conocido como margaritas, perrita que fue abandonada y amarrada con un alambre a una señal de tránsito. Este caso generó mucha polémica y discusión porque se llamó al 123 y al instituto de protección animal la cual el tiempo de respuesta fue aproximadamente de 5 días.

27/01/2022

Accidentalidad de los animales en la localidad por los vehículos que se movilizan por las diferentes carreteras.

Kilómetro 34 vía Usme - San Juan de Sumapaz, centro de servicios Vereda Santa Rosa, corregimiento de Nazareth Tels.: 9105577-9105406
jalsumapaz20@hotmail.com

Consejo Local de Gestión del Riesgo Y Cambio Climático

La corporación edilicia, contó durante el año 2021 con un representante en el Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, quien estuvo en 10 sesiones realizadas tanto presencial como virtualmente, en este espacio se hicieron importantes aportes de los cuales podemos mencionar los siguientes:

• Se brindó información oportuna para la atención de los incendios forestales presentados en la localidad
• Se entregaron aportes en el Plan de Acción 2020 que fue aprobado en el CLGRCC
• Se hizo el debido seguimiento a derechos de petición y oficios que hacían mención de investigaciones con las autoridades ambientales
• Se aportó en las líneas de trabajo en indicador y metas en escenario de Riesgos por Fenómeno de Remoción en Masa, avenida Torrencial y origen socio natural de incendios forestales
• Se llamó la atención y se sentó postura frente a PNN sobre la problemática presentada en el sector de Taquecitos con la presencia de algunas familias
• Se solicitó se hicieran recorridos a los acueductos veredales, tener en cuenta la corporación en los escenarios de riesgo y la situación que se presentó con estos, adicionalmente, propusimos que el IDIGER desarrollara visitas técnicas para plantear acciones
• Se participó en la socialización del plan de contingencia de temporada de lluvias primera temporada 2021, capacitación institucional UAECOB, Sistema de Alerta Temprana por el IDIGER, caracterización escenario de riesgos por elementos expuestos por "HELADAS" obras adelantadas por la Alcaldía local en proceso de bioingeniería (COP- 277- 2020 y CIN- 280-2020)
• Se solicitó realizar mesas de trabajo con las organizaciones, con el fin de conocer las necesidades de fortalecimiento en los temas de gestión de riesgos y cambio climático
• En temporada invernal, se presentaron eventos de remoción en masa en lugares como vía Tunal Alto, en el colegio Gimnasio el Campo Juan de la Cruz Varela en la cancha un muro en mal estado generando riesgo en la comunidad, perdida de banca, se solicitó verificación por parte del IDIGER y generar las acciones pertinentes para evitar mayores afectaciones
• Se conocieron las acciones realizadas por parte de la Alcaldía local para mejorar el manejo de aguas y el trabajo que hicieron los vigías ambientales
• En cuanto al proceso de elección del IDPAC, se hizo un llamado para que las entidades hicieran presencia en el territorio y así promover la participación
• Finalizando año, se informó que para los procesos de reasentamiento se realizan mensualmente mesas que convocamos como JAL, donde participa la Caja de Vivienda Popular, IDIGER, Secretaría Distrital de Hábitat entre otras; se manifestó la necesidad que las entidades estén presentes en el territorio y dispongan recursos para atender las necesidades de la localidad.

Consejo Local de Discapacidad

• Se hizo seguimiento al proceso de reformulación de la Política Pública Distrital de Discapacidad.
• Se participó en la capacitación brindada por el IDPAC quien dio a conocer el cronograma de las elecciones del nuevo consejo con las respectivas fechas.

• Ante la situación del COVID 19, se realizaron algunas sesiones virtuales; debido al inconformismo de sus participantes, se solicitó realizar estos encuentros presencialmente teniendo en cuenta los transportadores de la localidad, así mismo, recibimos información sobre el proceso de vacunación en Sumapaz.
• Se peticiono tener en cuenta las personas de la tercera edad en proyectos como reactivación económica.
• Se apoyó la iniciativa de realizar sesiones para la reformulación del POAL y hacer énfasis en las problemáticas que se identifican con la localidad.
• Se solicitó realizar la reunión para la explicación del POT de manera presencial y no virtual por la conectividad que no es la mejor en el territorio.
• La Alcaldía Local, dio a conocer el número de personas con discapacidad vinculadas al programa de Empleo Local, en este punto manifestamos el interés de continuar realizando él acompañamiento a este espacio y a todos los que se generen dentro de la administración, en aras de apoyar las propuestas y acciones de las personas con discapacidad.
• Ante la socialización realizada por la Secretaría Distrital de Gobierno en cuanto a la política pública de discapacidad, se recalcó que no era específica para la zona rural siendo un punto a tener en cuenta.
• Se dijo que el principal reto que tiene la localidad frente a la atención de la discapacidad era el acceso a un trabajo y empleabilidad.
• Se hizo una diferenciación de la localidad que es netamente rural donde persisten dificultades, mencionando el problema que se tiene para participar en espacios virtuales por la intermitencia en la conexión, esto en cuanto a las votaciones para el CLD, fue así como se acogió la propuesta de hacerlo de manera presencial.
• Se informó que esta corporación, radicó el POAI aprobado para el año 2022, donde se tuvo en cuenta esta población.

Comité Local de Derechos Humanos

Durante el año 2021, la JAL tuvo representación en el Consejo Local de Derechos Humanos, siendo trascendentales los temas allí tratados, lamentablemente tan solo se participó en las sesiones del mes de marzo y abril; pues en varias oportunidades no se alcanzó el quórum requerido, en las reuniones realizadas se abordó temas de gran importancia como la situación de la mujer en la localidad en relación con los DDHH, se hizo referencia de los últimos casos de violencia y buscaron posibles soluciones, se expuso el plan de trabajo construido desde la alcaldía local el cual fue aprobado por el comité, se propuso la creación de mesas de trabajo que permitieran avanzar en la función tres del comité que tiene que ver con la territorialización de los productos de la Política Pública de DDHH, se llamó la atención por parte de la Defensoría del Pueblo ante la articulación con la comunidad sobre el trabajo que se viene adelantando en Sumapaz.

De igual forma, se hizo la presentación del modelo de fortalecimiento de instancias de Participación (IDPAC) recalcaron los participantes la importancia de la mujer y explicaron los derechos que tienen como género femenino, del mismo modo, se dieron a conocer las líneas de atención de las instituciones para denunciar casos de violencia; se aprobó el plan de trabajo de acuerdo con los

Kilómetro 34 vía Usme - San Juan de Sumapaz, centro de servicios Vereda
Santa Rosa, corregimiento de Nazareth Tels.: 9105577-9105406
jalsumapaz20@hotmail.com

parámetros de la Resolución 233 de 2018 y se presentó por el IDPAC el modelo de fortalecimiento de instancias 2021 – 2023.

Feria Agroambiental

Como es de conocimiento de la comunidad sumapaceña, anualmente se realiza la Feria Agroambiental, este año correspondió la XX ejecutada en el marco del CPS- 278-2020, como ediles/as de la localidad, se aprobó un presupuesto de $ 300.000.000 ya que, en el año 2020 por la pandemia, fue imposible ejecutarla, sumado a esto, la inconformidad que hubo en la comunidad por su planeación dentro de la administración, se presentaron quejas incluso del comité ganadero, comité de ferias y la comunidad anfitriona, a pesar de haber invitado a la administración en 5 oportunidades a reuniones, estas no fueron atendidas sino hasta el mes de noviembre, espacio donde se escuchó cada una de las inquietudes y se resaltó la capacidad que tiene la gente pujante del territorio en temas económicos, ambientales y agropecuarios; como corporación se llamó la atención para que la feria se institucionalizara y adquirir elementos de tipo comunitario como corrales para las dos cuencas para no dejar todos los recursos en mano de un contratista, se llegó a acuerdos como realizar un evento de carácter local para el mayor aprovechamiento de los recursos que son propios de los habitantes de la localidad, ajustar algunos concursos y premiación, desarrollarla en tres días como históricamente se ha hecho, exigir el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad por el COVID, facilitar rutas en las veredas para recoger las comunidades, presentaciones públicas en 4 puntos, actividades para los niños/as, el apoyo del personal del proyecto " Empleo Pa´ Sumerce" entre otras sugerencias que fueron acogidas por la administración.

Finalmente, en el mes de diciembre en el corregimiento de San Juan, Centro Poblado de la Unión, se hizo el evento que fue organizado y a satisfacción de las comunidades; sin embargo, en el cumplimiento de las funciones de la corporación, en el mes de enero del año en curso, se hizo un balance donde se expuso inconvenientes en temas de juzgamiento de los animales, falta de visita por los promotores a todas las familias, en la cabalgata alto consumo de licor, presentación de informes malintencionados por parte de entidades invitadas como IDIPRON, entre otras inconvenientes que no fueron vistos por la comunidad; experiencias que se deben tener en cuenta para próximos eventos con el fin de evitar críticas.

Paneles Solares

Con el ánimo de dar continuidad a tan exitoso proyecto como fue la instalación de paneles solares en los hogares que no contaban con servicio de energía y pasaban múltiples necesidades, se citó a la administración para solicitarle se mantuvieran por parte de la alcaldía local a las personas que habían sido priorizadas y por falta de recursos quedaron por fuera del proyecto anterior, se solicitó que esta priorización fuera equitativa por veredas; durante el mes de mayo se socializo el proyecto por parte del Consorcio Montesión y los ingenieros del FDL esto en el marco del CPS No. 266 de 2020, se indago sobre los costos, la garantía especificando que iba por 20 años, capacitación a los beneficiarios, se sugirió socializar el proyecto en las veredas donde salieron las personas beneficiadas; en lo corrido del mes de agosto, se recibió información sobre el avance del proyecto, donde el contratista expresa que se contaría con manuales para los usuarios y la garantía de cada

proyecto además de las especificaciones como altura del panel; se realizó un trabajo de la mano de la administración y se está al tanto de una nueva fecha para conocer de los beneficiarios sus experiencias.

Contrato de ULATA

9 de agosto: Se realiza la presentación de los avances por parte del contratista, donde explica las acciones del proyecto de ULATA en la localidad, la JAL solicita que sea más eficiente el trabajo de la ULATA, pues hay inconformidades en la comunidad, que se pueda seguir con el proceso de inseminación para la mejora genética de los animales, incentivar y fortalecer la producción de alimentos para todas las veredas de la localidad, especialmente propiciando la transición hacia la agroecología, prestar una atención oportuna a las emergencias, por parte de los veterinarios, se exigió el pago puntual al personal vinculado a ULATA, se sugirió hacer entrega oportuna de los insumos, para que los profesionales puedan trabajar, se sugirió promover la elaboración de plantas de compostaje, para las prácticas agroecológicas, con base al estudio de suelos, se sugiere evaluar alternativas más productivas, además de realizar capacitaciones sobre el manejo de las plantas biorremediadores.

15 de octubre: En esta sesión, no acudió Alcaldía Local ni los contratistas de ULATA, a la cual se habían convocado, sin embargo, se analizaron los siguientes aspectos: Se continúa incumpliendo con los pagos a los trabajadores de la ULATA, por parte del operador, motivo por el cual los trabajadores en las dos cuencas entraron en cese de actividades, porque ya se cumplen dos meses y medio sin salarios.

-Se propone oficiar a la Contraloría, Personería y Veeduría para que estén haciendo seguimiento al contrato. Del mismo modo, se oficiará a la alcaldía local solicitando información de las acciones que han tomado como supervisores del proyecto.

- En cuanto a ejecución del contrato, se sabe que lleva el 25% de ejecución en tiempo, y el 54% en presupuesto, a raíz de que duraron 2 meses sin contrato, lo que hizo que se represaran las intervenciones.

Se reprogramó la sesión con alcaldía y ULATA para el 2 de noviembre en santa rosa con participación de los entes de control.

Audiencia Pública Proyecto en Ejecución ALS-ULATA.

11 NOV-21

- El cambio constante de los coordinadores dentro del equipo ULATA, obstaculizo el proceso.
- La falta de insumos, para el desarrollo de las actividades, fue negligencia del operador.
- Se cuestiona al contratista por tanto incumplimiento con el objeto contractual, lo cual es considerado una falta de respeto, especialmente con la comunidad.
- Una propuesta es encaminar a que la asistencia técnica agropecuaria se institucionalice.

- La recomendación y propuesta del apoyo a la supervisión es mirar la posibilidad de liquidar el proceso contractual basado en los hechos que configuren un presunto incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del operador.

Proyectos Regalías- IDU- UMV- Malla Vial

Fechas	**08/01/2021. 15/01/2021, 20/01/2021, 30/03/2021, 18/05/2021, 19/05/2021, 23/07/2021, 17/09/2021, 1/10/2021, 14/10/2021, 30/11/2021, 21/12/2021, 17/01/2022**

Proyectos IDU- Proyecto PUGA y Consultores DONOVAN S.A.S Contrato IDU- 1576 de 2019

Este proyecto tenía como objetivo la intervención de Malla Vial Rural por la Cuenca de Río Sumapaz Sector San Juan – Unión y Cuenca de Río Blanco Sector Raizal- Via Nazareth, como Junta Administradora se realizaron varias citaciones de control político con el fin de hacer seguimiento a la ejecución de dicho contrato, el cual inicialmente fue suspendido por motivos de las restricciones de bioseguridad como consecuencia de la pandemia COVID-19, luego de varias reuniones con la comunidad se logró el consenso para el inicio en la cuenca de Río Blanco, quedando aún suspendido por la cuenca del Río Sumapaz.

En el marco de la ejecución de este contrato, habiéndose realizado una reunión dirigida por la JAL, con el fin de poder llegar a consensos para reactivar la ejecución por la cuenca de río Sumapaz, hubo algunos desacuerdos entre el contratista y la comunidad, y se decidió unilateralmente sin atender las observaciones la JAL y la comunidad trasladar los recursos para el tramo del sector de Raizal.

La ejecución de estas obras tuvo cuestionamientos y reparos por parte de la JAL y la comunidad, en donde se no cumplieron con compromisos adquiridos en las reuniones y recorridos y se manifestó la inconformidad con las obras realizadas por deficiencias técnicas y mala calidad de las obras. Llegando al punto de que la corporación y comunidad decidió no hacer el recibo a satisfacción y solicitar una respuesta contundente y rigurosa al IDU, como entidad contratante, quien respondió que dicho proceso y teniendo en cuenta las controversias contractuales suscitadas y presuntos incumplimientos por parte de la Promotora y Consultores DONOVAN S.A.S, se iniciaría un proceso de incumplimiento contractual, en la actualidad dicho proceso está en curso junto con las respectiva denuncia penal ante la Fiscalía General de la Nación, según lo reportado por el funcionario responsable de interlocutar con la JAL en este proyecto por parte del IDU.

Convenio 1554 de 2018 entre la UMV e IDU

El objetivo de este convenio es realizar la intervención en tramo Vegas- Chorreras, en donde se han presentado demoras para el inicio de su ejecución, por tal razón la JAL ha convocado a sesiones de control político, solicitando el inicio de estas obras en dicho tramo. Sin embargo, en una ocasión se propuso por parte de las entidades que hacen parte de este convenio, que los recursos se retirarían

Kilómetro 34 vía Usme - San Juan de Sumapaz, centro de servicios Vereda Santa Rosa, corregimiento de Nazareth Tels.: 9105577-9105406
jalsumapaz20@hotmail.com

en vista del tiempo transcurrido en los que se habían realizado los estudios iniciales y las proyecciones presupuestales, y que con el paso del tiempo prolongado se habían vuelto a realizar nuevos recorridos y se encontraba que la meta física a intervenir en distancia ya no era la misma; en vista de que los tramos estaban muy deteriorados y se tenían que hacer obras de mitigación y contención. En ese sentido la corporación manifestó, su rotundo desacuerdo con que retiraran dichos recursos e instó a las entidades a cumplir con los compromisos adquiridos con las comunidades y que así fuera menos la meta física a intervenir se realizará dicha intervención, con la tarea de gestionar más recursos por parte del IDU y Alcaldía Local para lograr arreglar todo ese corredor vial. En ese sentido, se volvió a comprometer a las entidades a retomar el proceso y en la actualidad se está a la espera de que el contratista del FDLS, termine las obras que viene adelantado en el tramo de la Vereda de Las Vegas. Para que el Convenio 1554 inicie ejecución de obras, de acuerdo con lo informado a la corporación por la ingeniera designada por parte de la UMV para dicho convenio.

Proyectos Intervención Malla Vial Rural- IDU

El IDU también para la vigencia 2022 pretende la intervención de algunos tramos viales en la localidad como los son los siguientes: Grupo 1 es Vía Troncal Bolivariana (Usme-Chorreras-Puente del Águila a Colombia Huila) - Tramo preseleccionado: Inicia en el sitio conocido como la Hoya del Caballo, el cual corresponde al inicio de la vía a Cabrera - Colombia (Huila) a través de Usme, San Juan y La Unión y termina en el inicio (puente quebrada Vegas) del tramo a intervenir mediante el convenio IDU-1554-2018. y Vía a Cabrera - Colombia (Huila) a Través de Usme, San Juan y La Unión - Se incluye el tramo de vía de acceso al casco urbano de La Unión.

Mediante contrato de obra IDU 1738 de 2021, suscrito entre el IDU e INFERCAL S.A., se tiene como objetivo principal, llevar a cabo la ejecución del mantenimiento, rutinario y periódico, rehabilitación reconstrucción de la Malla Vial Rural (MVR), así como actividades especiales, las cuales corresponden a: reparaciones puntuales, atención de emergencias y mejoramientos geométricos. Vía a Une, a través de Santa Rosa (Sumapaz) y Nazareth - Tramo que inicia en el límite (Valla, Puente Sumapaz, Quebrada Taquecitos) de la zona protegida del Parque Nacional Natural Sumapaz, hasta el inicio del CIV 20076274. Comprende los CIVs 20076339, 20037004, 20037005, 20075001, 20076268, 20076269, 20076298, 20076297, 20076277, 20076001, 20076002, 20076273, 20076274. De igual manera se intervendrá la Vía a Betania - Tramo que inicia en el límite (Valla) de la zona protegida del Parque Nacional Natural Sumapaz, hasta el casco urbano de Betania. Comprende los CIVs 20027003, 20027004, 20027005, 20027006, 20027007, 20027008, 20076271, 20027011, 20028001, 20029001.

Con respecto a estos proyectos la Corporación ha convocado a la entidad y los contratistas para resolver las diferentes dudas que se han presentado por la comunidad, dando respuesta a cada una de ellas tanto en la reunión presencial como virtual, quedando pendiente una serie de reuniones que se adelantaran en los próximos días, para dar mayor claridad a las comunidades, mientras se dan a conocer los estudios e intervenciones que se realizan de acuerdo a los resultados que se obtengan.

Proyecto de Regalías para la Intervención de las Vías Terciarias

Como es de conocimiento de las comunidades se logró que el Sistema General de Regalías realizara la aprobación por 76.000.000.000 millones de pesos, para intervención de algunos tramos viales de la localidad. La corporación durante la vigencia del 2021 y primeros meses del 2022 ha realizado un seguimiento a los cada uno de los procesos administrativos y contractuales que conlleven finalmente al inicio de las obras de este proyecto. En ese sentido se han realizado reuniones con la UMV con el fin de conocer los avances en el proceso de permisos ambientales por parte de la autoridad ambiental, el cual era uno de los trámites esenciales para poder iniciar los procesos contractuales y licitatorios. Informándose por parte de la UMV que la etapa de los permisos ambientales aprobados en su totalidad se culminó en el mes de agosto, que a partir de esa fecha se comienzan los procesos para la adjudicación y contratación. En donde uno de los Sindicatos contratados para la mano de obra es SINTRAUNIOBRAS que es el Sindicato de trabajadores de la UMV, con quienes la JAL ha sostenido varias reuniones en conjunto con la comunidad, en algunos casos a fin de aclarar las diferentes dudas e inquietudes por parte de la comunidad, como los perfiles requeridos, criterios y requisitos para la contracción. En sentido como corporación se ha solicitado ser equitativos en la contratación del personal y tener en cuenta las dinámicas sociales y de vida de ambas cuencas. De igual manera se ha solicitado que la revisión y selección del personal se pueda adelantar un filtro, para garantizar la oportunidad al personal de la localidad y no ha personal externo que se postula en cantidad a dichos empleos incluso sin conocer la localidad. Se informa por SINTRAUNIOBRAS que aún en la actualidad se están recibiendo hojas de vida al correo sintrauniobras@gmail.com, donde el proceso de contracción va a ser mediante contrato sindical y se va a tener una estabilidad de trabajo por cerca de un año.

De igual manera se debe de tener en cuenta que este proyecto de regalías a contemplado 34 procesos de adquisiciones los cuales, fueron publicados en el SECOP II, en donde el contrato más grande es el de obras hidráulicas, el cual hasta la última sesión realizada por la JAL en el mes de febrero; aún estaba pendiente por adjudicación y como proceso consecuente también su respectiva interventoría. El proceso de ejecución de obras físicas se empezará el día 2 de mayo de 2022.

De igual manera adelantamos una Jornada Preparatoria entre la JAL, el FDLS, la UMV, y el Equipo PDET de la Alta Consejería De Paz, Víctimas y Reconciliación, para la Revisión Cartografía para la priorización de tramos viales a intervenir en futuros proyectos y acuerdos que se gestionen o realicen en el marco del PDET.

Informe de Proposiciones y Debates.

La Corporación, para el periodo del presente informe agendo para debates, citaciones, invitaciones y proposiciones a las diferentes entidades y funcionarios del orden local, distrital y nacional, según fuera la competencia de acuerdo con las proposiciones realizadas por los integrantes de Corporación tanto en las sesiones plenarias de comisión. Por lo tanto, dicho informe se está relacionando en los anteriores apartados, teniendo en cuenta las funciones legales y constitucionales de la Corporación. Los cuales están soportados en cada una de las actas, verificación de asistencia y consolidación de las matrices mensuales de rendición de cuentas.

Informe administrativo, financiero, laboral y contractual

La Junta Administradora, se rige por el Acuerdo Local No. 002 de octubre 15 de 2020, en concordancia con las atribuciones que le confiere la Constitución Política, el Decreto Ley 1421 de 1993 y demás normas afines, reglamento interno que en su articulado, menciona las atribuciones como suprema autoridad local que se tienen para garantizar el desarrollo armónico e integral y la eficiente prestación de los servicios en la localidad, se rige por unos principios generales que consisten en desarrollar la función administrativa de control político y social, con fundamento en los principios de igualdad, transparencia, responsabilidad entre otros; una de sus finalidades siendo la principal es acercar la Administración del Distrito Capital, entidades Nacionales e internacionales a la localidad y asegurar la participación efectiva de la comunidad en la gestión de asuntos locales.

Administrativamente, se cuenta con una mesa directiva (presidente y vicepresidente) que rota anualmente y tiene entre sus funciones: ordenar y coordinar las labores de la corporación y velar por su eficaz funcionamiento, de igual forma, mesas directivas de tres comisiones permanentes (Plan de Desarrollo y Presupuesto, Gobierno, Obras, Servicios y Derechos Públicos y Ambiente y Productividad Rural) y una comisión accidental de Rendición de Cuentas, quienes realizan funciones propias de acuerdo a su competencia y que para el cumplimiento de sus obligaciones, son apoyados por 2 auxiliares administrativos y conductores que son contratados con recursos propios del FDL.

La sede administrativa está ubicada en el Corregimiento de Nazareth - Centro de Servicios de Santa Rosa, donde se tiene un inventario que es suministrado por la Alcaldía Local de Sumapaz y la Secretaría Distrital de Gobierno, entre ellos se pueden mencionar: Dos vehículos asignados a la JAL (1) por cuenca, un equipo de grabación y micrófonos, sistema de videoconferencia, escritorios, sillas, biblioteca y demás enseres que son utilizados por la comunidad para realizar reuniones previa solicitud formal.

A nivel financiero, si bien aprobamos el presupuesto anual del respectivo Fondo de Desarrollo Local, previo concepto favorable del Concejo Distrital de política económica y fiscal y de conformidad con los programas y proyectos del Plan de Desarrollo Local. No manejamos recursos propios, más si cuidamos el adecuado empleo de los mismos, para que estos sean destinados para el bien común y la atención de las necesidades básicas insatisfechas de la comunidad.

Atentamente

Junta Administradora Local de Sumapaz

Comisión de Rendición de Cuentas

Kilómetro 34 vía Usme - San Juan de Sumapaz, centro de servicios Vereda Santa Rosa, corregimiento de Nazareth Tels.: 9105577-9105406
jalsumapaz20@hotmail.com